

RICARDO MARTINEZ DE LA TORRE

# EL MOVIMIENTO OBRERO EN 1919

APUNTES PARA UNA INTERPRETACION  
MARXISTA DE HISTORIA SOCIAL DEL PERU



EDICIONES "AMAUTA"  
LIMA - MCMXXVIII.

"LOS SUBVERSIVOS CAEN"  
DIBUJO DE GEORGE GROSZ



RICARDO MARTINEZ DE LA TORRE

# EL MOVIMIENTO OBRERO EN 1919

Apuntes para una interpretación marxista de historia social del Perú

---

EDICIONES DE "AMAUTA"  
LIMA 1928

## PRESENTACION

Con este documentado y sencillo estudio sobre la huelga general de mayo de 1919, Ricardo Martínez de la Torre pone la primera piedra de una obra, a cuya ejecución deben contribuir todos los estudiosos de la cuestión social en el Perú. El movimiento proletario del Perú no ha sido reseñado ni estudiado todavía. Los conquistadores, los virreyes, los caudillos, los generales, los literatos, las revoluciones, de este país, encuentran fácilmente abundantes, aunque no siempre estimables, biógrafos. La crónica de la lucha obrera está por escribir.

La faena no es, en verdad, fácil. Los documentos de las reivindicaciones proletarias andan dispersos en hojas sueltas o eventuales y en papeles inéditos, que nadie se ha cuidado de coleccionar. En la prensa diaria, cerrada ordinariamente al clamor de los obreros revolucionarios, es raro hallar otra cosa que una sistemática justificación de las peores represiones. Por consiguiente, para reconstruir la crónica de una huelga, de una jornada sindical, hay que interrogar a testigos generalmente imprecisos en sus versiones, expurgar la información confusa y hostil—simple comunicado policial en la mayoría de los casos—de los diarios, buscar entre los militantes quienes conserven ejemplares de los volantes y periódicos proletarios. Martínez de la Torre ha empezado su trabajo con el "paro de las subsistencias", no solo por tratarse de la más considerable batalla del proletariado de Lima y el Callao, sino por la versión casi completa que de este suceso y de sus antecedentes y consecuencia, encuentra en "La Razón", el diario que durante poco más de tres meses dirigimos y sostuvimos en 1919 César Falcón y yo, y que, iniciado ya nuestro orientamiento hacia el socialismo, combatió al flanco del proletariado, con ánimo de "simpatizante", en esa vigorosa movilización de masas.

Esta circunstancia, y la de haber instado yo muchas veces a algunos compañeros a ocuparse en la tarea a la cual se entrega hoy Martínez de la Torre con una voluntad y un ardimiento muy su-

yos, me autorizan a escribir estas breves palabras preliminares para su trabajo, que inaugura una serie especial en las ediciones de "AMAUTA".

La información documental de Martínez de la Torre, en este trabajo, es bastante completa. El proceso del "paro de las subsistencias", cuya experiencia condujo al proletariado a su primera tentativa de organización sindical nacional, bajo el principio de la lucha de clases, está aquí explicado, en sus principales factores y aspectos.

Los juicios del autor sobre el confucionismo y desorientación de que fatalmente se resentía la acción obrera, en esa jornada y sus preliminares, me parecen demasiado sumarios. Martínez de la Torre no tiene a veces en cuenta el tono incipiente, balbuceante, insintivo de la acción clasista en 1919. Después de su victoriosa lucha por la jornada de ocho horas, es esa la primera gran agitación del proletariado de Lima y el Callao, de carácter clasista. La dirección del movimiento, no puede presentar la línea severamente sindical, revolucionaria, que Martínez de la Torre echa de menos en ella. Por su juventud, Martínez de la Torre no aporta un testimonio personal de la lucha del 19. Juzga los hechos a la distancia, sin relacionarlos suficientemente con el ambiente histórico dentro del cual se produjeron. Prefiero hallarlo intransigente, exigente, impetuoso, a hallarlo criollamente oportunista y equívoco. Pero a condición de no omitir este reclamo a la objetividad, en mi comentario, obligado a establecer que el mérito de este trabajo no está en su parte crítica presurosamente esbozada.

Los escritores que concurrimos a la propaganda y la crítica socialistas en el Perú, tenemos el deber de reivindicar, como historiográficos, las grandes jornadas del proletariado nacional. La de Mayo de 1919 es una de ellas. Nuestro joven y estimado compañero, debuta con acierto al elegirla para su primer ensayo de historiografía de la lucha de clases en el Perú.

José Carlos MARIATEGUI.



El movimiento huelguístico de mayo de 1919, continúa el carácter típico clasista que se delinea claramente en la lucha de 1918 por la jornada de ocho horas. Es un acto perfectamente espontáneo. El proletariado, dirigido por sí mismo, sin intelectuales o estudiantes que le desorienten, actúa en terreno propio. De aquí su firmeza. Los camaradas Gutarra, Barba y Fonkén adquieren el relieve de verdaderos directores y organizadores de masas.

Se le puede denominar "Campaña para el abaratamiento de las subsistencias" o mas simplemente, "el paro del hambre". Es una verdadera expresión de la posibilidad revolucionaria del trabajador de la ciudad y del campo.

Al lado de este movimiento se desarrolla en sentido también renovador una corriente universitaria de reforma. La clase de los empleados intenta sindicalizarse. Ambas formas de un mismo estado de inquietud social, en las cuales no voy a detenerme.

#### ANTECEDENTES.—

La guerra trae el súbito enriquecimiento de nuestra burguesía semi-capitalista. La gran demanda de los productos peruanos, en especial algodón y azúcar, permite esta inesperada capitalización de los latifundistas. Los industriales del país cosechan los beneficios que les proporciona la inmolación del proletariado europeo por sus burguesías nacionales sacrificados al imperialismo financiero, para definir en los campos de batalla, posiciones de dominio en la concurrencia del mercado mundial. (1)

(1). Aunque este es el móvil principal, también existe otros de menor cuantía. No hay que dar mayor importancia al terror que produce a la burguesía dominadora la creciente organización del proletario revolucionario. Si todas las circunstancias no hubieran concurrido en un momento dado a provocarla, la guerra de 1914-1918 no se desarrollaría, malgrado los deseos de algunos capitalistas influyentes en la política de clase de sus diferentes países.

Fue la necesidad de una nueva distribución del mundo entre los Estados imperialistas, la más decisiva. Necesidad histórica derivada del mismo desarrollo del capitalismo. La guerra en un momento dado, se produce aunque se opongan a ella determinados intereses de burguesía local.

Y en la brecha de imperialismos por dominar y dilatar las llamadas zonas de influencia que no pueden extenderse sino a costa de otros, como el mundo posee determinado número de kilómetros cuadrados y los millones de proletarios llegarán en un momento dado a constituirse en clase dominante, naufragará estrepitosamente el castillo de naipes del llamado progreso o civilización capitalista, que tanto enoja gullece a sus reducidos disfrutadores.

El error de los anarquistas está precisamente en creer, como Fabbri, que la guerra es provocada tan solo para evitar o cuando menos retrasar la revolución. Este mismo, en su "Dictadura y Revolución" cita el siguiente pasaje del profesor G. A. Laisant, del Politécnico de París, quien en "La Bataille Syndicaliste" de París, número del 18 de diciembre de 1912, dió a conocer su conversación textual con uno de los más autorizados personajes del mundo financiero parisiense, cuyo nombre reserva:

"Queremos la guerra; nos es necesaria por múltiples razones. La principal es el acrecentamiento de la potencia de la clase obrera organizada, especialmente en Alema-

La situación del obrero peruano, como consecuencia inevitable, empeora notablemente. El estado burgués no sabe o no puede evitarlo. Cuando se plantea el problema del hambre, manifestada la incapacidad de su burocracia para resolverlo, arroja sobre las masas al ejército, primero, y cuando este comienza a simpatizar con los huelguistas, le encierra en los cuarteles, lanzando a la calle a un sector aristocrático de la clase media, armada y con plenos poderes de exterminio.

**EL INDICADOR ESTADISTICO.—**

Para formarse una idea del mecanismo económico durante el quinquenio 1914/19 hay que estudiar los siguientes cuadros comparativos:

**IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES**

Año	Importación	Exportación	Excedente de las exportaciones.
1914 . . . . .	Lp. 4827,930.0.00	8767,790.0.00	3939,860.0.00
1915 . . . . .	3095,545.0.00	11521,808.0.00	8426,263.0.00
1916 . . . . .	8683,150.0.00	16541,063.0.00	7857,913.0.00
1917 . . . . .	13502,852.0.00	18643,415.0.00	5140,563.0.00
1918 . . . . .	9705,113.0.00	19972,595.0.00	10267,482.0.00
1919 . . . . .	12203,840.0.00	26899,423.0.00	14695,583.0.00

El año siguiente supera todos los límites. Es un año como el Perú no lo tuvo antes ni lo ha tenido hasta la fecha. El excedente de las exportaciones alcanza la suma de Lp. 16945,932.0.00.

La importación de oro adquiere las siguientes cifras:

Año	Lp.
1914 . . . . .	140,737.0.00
1915 . . . . .	2,530.0.00
1916 . . . . .	948,866.0.00
1917 . . . . .	2775,109.0.00
1918 . . . . .	73,920.0.00
1919 . . . . .	299,971.0.00

El oro ingresado a la Casa Nacional de Moneda es:

Año	Cantidad-gramos	Valor Lp.
1914 . . . . .	1033,734	124,709.7.44
1915 . . . . .	881,238½	101,390.2.91

nia y en Francia. Si los progresos de la organización obrera continuaran, dentro de diez años, nadie podría contenerla; y nos encontraríamos frente a una catástrofe revolucionaria segura, frente a una ruina universal e irremediable. Será una inmensa carnicería, es verdad; pero no se defienden los grandes intereses, representados en nosotros, con sentimentalismos humanitarios. Sobre las ruinas reconstruiremos. La organización obrera, generadora del desorden económico, será despedazada en el mundo entero. Nos es indiferente saber cuáles serán los vencidos y cuáles los vencedores, puesto que al fin de cuentas nuestro enemigo es el proletariado; este será vencido y nosotros seremos los verdaderos vencedores. Ciertamente, estas predicciones burguesas aparentemente, se han cumplido. No podemos negar el relativo afianzamiento del capitalismo. Se ha hecho fuerte, agresivo, imperialista. Pero la clara comprensión marxista del desarrollo y de las necesidades concretas de la historia, me aseguran que en esta actual reafirmación capitalista hay el postrer vivo resplandor de la luz que va a apagar definitivamente. Y viceversa, en su engañosa, derrota, la revolución acumula energías decisivas.

1916 . . . . .	5743,102½	716,118.8.55
1917 . . . . .	18436,173½	2346,156.0.76
1918 . . . . .	1078,097½	98,020.6.49
1919 . . . . .	6423,613½	755,601.5.04

El cambio sobre Londres:

(Peniques por sol de plata, Lp. 0.1.00)

Año	Más bajo	Más alto
1914 . . . . .	23,880	23,880
1915 . . . . .	21,960	21,600
1916 . . . . .	25,140	24,600
1917 . . . . .	25,320	25,320
1918 . . . . .	28,560	28,020
1919 . . . . .	25,740	25,740

Sobre New York:

(Dóllars por Lp.)

1914 . . . . .	4,40	4,77
1915 . . . . .	4,36	4,12
1916 . . . . .	4,93	4,24
1917 . . . . .	5,18	4,92
1918 . . . . .	5,65	5,01 ¼
1919 . . . . .	5,03 ¾	4,57

Los precios fabulosos que adquiere el algodón peruano inducen a los agricultores a dedicarse casi exclusivamente a cosecharlo. La producción de arroz nacional desciende de 42,039 toneladas en 1917 a 31,135 en 1919. La exportación de azúcar, algodón, etc.:

Años	Algodón	Azúcar y derivados	Cueros	Gomas	Lanas	Petróleo y derivados	Cobre
1914	22 900	176 671	2 689	2 272	4 838	137 229	29 367
1915	21 124	220 258	2 859	3 400	5 900	220 197	40 984
1916	24 226	239 010	3 223	2 811	6 192	279 467	52 341
1917	17 376	212 040	3 213	3 295	6 916	216 886	49 989
1918	21 522	197 986	1 850	1 736	6 765	182 191	45 244
1919	37 710	227 123	3 760	3 232	5 090	256 327	44 418
1920	34 129	249 863	1 412	1 094	3 379	177 951	33 301

El monto de moneda fiduciaria en circulación:

Fin de año	Emisión (1)	En la Caja de los Bancos Emisores	En circulación
	Lp.	Lp.	Lp.
1914	1 979 606	1 167 448	812 158
1915	2 316 242	1 085 796	1 230 446
1916	2 304 665	1 045 212	1 259 453
1917	2 704 610	748 848	1 955 762
1918	5 021 279	1 576 676	3 444 603
1919	6 669 910	2 350 108	4 319 802

Se acuñó moneda de oro por valor de:

1914 . . . . .	Lp.	124,342.0.00
1915 . . . . .	„	91,983.8.00
1916 . . . . .	„	582,477.0.00
1917 . . . . .	„	1,930,452.0.00
1918 . . . . .	„	602,558.2.00
1919 . . . . .	„	737,654.6.00

La existencia visible de oro llegó a estos límites:

Fin del año	En los Bancos particulares	En la Junta de Vigilancia
1914 . . . . .	Lp. 107.620	Lp. 441.947
1915 . . . . .	" 231.785	" 535.838
1916 . . . . .	" 718.716	" 1,084.731
1917 . . . . .	" 1,930.600	" 1,865.601
1918 . . . . .	" 497.052	" 2,723.141
1919 . . . . .	" 560.737	" 3,324.597
1920 . . . . .	" 403.792	" 4,282.894

El estado de la clase privilegiada del país no puede ser más floreciente. Se improvisan rápidamente "nuevos ricos". Al proletariado productor, al obrero de la industria y de la agricultura, al trabajador manual e intelectual, este beneficio no alcanza.

La falta de productos naturales trae un rápido encarecimiento de la vida. El trigo, por ejemplo, que en años anteriores osciló en 70,000 toneladas, baja en 1918 a 50,000.

Los salarios son irrisorios. El alquiler de la habitación sube en forma alarmante. Los comerciantes aprovechan la guerra como pretexto para encarecer los artículos, sin que el gobierno ponga barrera a la impudicia de acaparadores, intermediarios y monopolizantes de los artículos de primera necesidad. La clase pobre comienza a sufrir el efecto de este desenfreno. El malestar de las masas crece con el costo de la vida, que aumenta según puede verse en el siguiente cuadro:

Categoría de los gastos	Porcentaje en el costo de la vida	AÑOS								
		1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	
Por Alimentación . . . . .	55	100	107	115	123	145	162	188	208	
.. Habitación . . . . .	18	100	100	100	118	130	150	180	200	
.. Indumentaria . . . . .	12	100	100	117	128	146	192	228	268	
.. Diversos . . . . .	15	100	98	109	125	144	169	172	182	
Costo de la vida . . . . .	100	100	104	112	123	142	164	188	210	

Doy los precios medios anuales, al por menor, de los siguientes artículos alimenticios:

ARTICULOS	Unidad de medida	AÑOS								
		1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	
Asiite comestible (pepita) . . . . .	K.	0.65	0.65	0.80	0.85	0.90	1.06	1.24	1.28	
Arroz corriente . . . . .	K.	0.20	0.22	0.20	0.25	0.35	0.34	0.35	0.51	
.. " . . . . .	K.	0.13	0.16	0.20	0.26	0.24	0.24	0.24	0.24	
Carne de vaca . . . . .	K.	0.70	0.70	0.75	0.73	0.83	1.05	1.40	1.35	
Carne de cerdo . . . . .	K.	0.60	0.60	0.65	0.65	0.70	0.95	1.20	1.19	
Carne de cerdo . . . . .	K.	0.85	0.90	1.00	1.15	1.50	1.80	2.10	2.00	
Fideos . . . . .	K.	0.30	0.33	0.38	0.38	0.44	0.46	0.54	0.61	
Frijoles . . . . .	K.	0.20	0.22	0.20	0.18	0.26	0.25	0.34	0.34	
Harina de trigo . . . . .	K.	0.17	0.22	0.28	0.28	0.32	0.34	0.35	0.38	
Leche de vaca . . . . .	L.	0.20	0.22	0.25	0.40	0.40	0.45	0.50	0.55	
Leche evaporada . . . . .	L.	0.25	0.28	0.30	0.34	0.42	0.40	0.40	0.42	
Mulz . . . . .	K.	0.09	0.13	0.15	0.18	0.18	0.17	0.22	0.21	
Manteca . . . . .	K.	0.61	0.74	0.74	0.80	1.36	1.48	1.62	1.64	
Papas . . . . .	K.	0.12	0.12	0.10	0.12	0.17	0.23	0.19	0.21	
Pan . . . . .	K.	0.28	0.28	0.31	0.32	0.35	0.44	0.44	0.60	

(1) Hasta el año 1924, la marca "B".

TESIS DEDUCTIVAS

Según los postulados de la ciencia económica, las causas de la carestía de la vida eran:

1º — La guerra europea — El imperialismo financiero arranca al proletariado de las fábricas, arrojándolo en el in-

fierno de las trincheras. La industria en los países beligerantes se circunscribe exclusivamente a la fabricación de elementos bélicos. La guerra capitalista arrebató también a la tierra los brazos del campesino. Las especies manufacturadas, los artículos de primera necesidad, hasta la materia agrícola, se importan. Los países europeos, durante estos años, son esencialmente consumidores: de la riqueza producto del esfuerzo del proletariado y de la vida misma de este proletariado.

Al Perú le toca en su calidad de país agricultor, ser uno de tantos beneficiados en el sangriento festín capitalista.

2º — El aumento del numerario. — Como resultado anterior, hay una gran demanda de materias primas. Se comienza a exportar casi la totalidad de las cosechas, que se duplican mes a mes. La producción de algodón, azúcar, cueros, gomas, etc., exportados está triplicada con relación a la de 1914. El quintal de algodón semi-áspero alcanza en 1918 el precio de Lp. 9,5.22 por quintal desmotado. El mitafifi se vende en 1919 a razón de Lp. 7.7.74 quintal. El de azúcar Lp. 0.7.22, sube en 1919 a Lp. 1.6.50 o sea 121.60 por ciento.

La producción de azúcar es:

Año	toneladas
1914 . . . . .	228,865
1915 . . . . .	262,841
1917 . . . . .	253,177
1918 . . . . .	283,190
1919 . . . . .	290,000

Este aumento de producción, no impide que sus precios sean:

	1914	1919
Azúcar Blanca . . . . .	0.0.12 libra	0.0.44 kilo
" Marca T . . . . .	0.0.10 "	0.0.36 "

La causa de tal diferencia, no obstante el aumento de la cosecha, nos la da el siguiente cuadro:

EXPORTACION DE AZUCAR

Año	Tons.	Lp.
1914 . . . . .	176,671	2,640,952
1915 . . . . .	220,258	2,976,605
1916 . . . . .	239,011	3,978,779
1917 . . . . .	212,040	4,111,463
1918 . . . . .	197,986	4,162,595
1919 . . . . .	272,099	8,310,770

En el año 1918 "por la escasez de los vapores y por haber sido considerada en la lista negra una de las principales empresas productoras, de modo que no obstante el aumento de la producción nacional, se observa un descenso en la exportación" se mantiene el mismo total

de entrada que el anterior. Los agricultores que no pueden exportar, almacenan su producción, negándola al consumo nacional. Al año siguiente, levantada la prohibición, la exportan a precios notablemente mejorados.

Veamos ahora la producción de algodón:

Años	Haciendas		Area cultivada			Número de braceros			Promedio de horas de trabajo	Promedio de salarios sin ración	
	Nº	Extensión	Algodón	Pastos		Hombres	Mujeres	Total		H.	M.
		Hect.	Hect.	Hect.						S. C.	S. C.
1915-16	226	167 903	55 635	11 745	18 120	2 394	20 514	8.45	1.10	0.79	
1916-17	284	177 910	64 080	18 985	19 368	2 998	22 366	8.16	1.40	0.93	
1917-18	674	308 219	77 872	29 385	25 063	2 295	27 358	8.12	1.70	0.98	
1918-19	—	310 019	88 863	33 207	29 139	2 908	32 047	8.16	2.12	1.26	
1919-20	—	342 425	104 287	27 223	31 695	4 182	35 877	8.20	2.44	1.36	

  

Años	Clase y cantidad de algodón desmotado						Promedio de producción por hectárea	Producción de pepita
	Aspero	Semi-áspero	Egipto	Mitafifi	Tangüis	Total		
	Ton.	Ton.	Ton.	Ton.	Ton.	Ton.	Ton.	Ton.
1915-16	4 041	1 100	16 471	2 991	—	24 603	1.394	47 136
1916-17	2 653	2 671	12 243	9 558	—	27 125	1.267	53 995
1917-18	3 731	2 420	11 804	9 762	2 470	30 187	1.148	60 126
1918-19	3 074	2 759	11 607	8 349	6 544	33 568	1.037	66 039
1919-20	5 459	1 473	10 770	8 658	12 026	38 386	1 017	67 653

La terminación de la guerra paraliza bruscamente el alza de los precios, que descienden a partir de 1921 buscando su nivel normal.

Mientras tanto, el salario medio, sin ración, del campesino, oscila de \$2,12 para los hombres y \$1,26 para la mujeres, a \$2,44 y \$1,36. Tal desproporción entre las utilidades del agricultor y el obrero, trae como consecuencia la gran huelga del Valle Chicama en 1920, de la que me ocuparé mas adelante, año en el que alcanza el algodón mitafifi un valor de Lp. 13.0.26 quintal.

En realidad, estos aumentos de salarios son aparentes, por cuanto la moneda ha perdido un apreciable porcentaje de valor adquisitivo. La desesperada situación del salariado le obliga a discutir en el terreno de la violencia su derecho a la vida.

Los altos precios que adquiere la materia prima en el extranjero, producen un excedente en la exportación, como puede comprobarse en el cuadro respectivo. La importación de oro, igualmente importante. El acuñado alcanza elevadas proporciones. El monto de la moneda fiduciaria emitida pasa cinco veces al de 1914. La circulación en este año crece de Lp. 812,158.0.00 a Lp. 4319,802.0.00 en 1919. La existencia de oro en los Bancos y en la Junta de Vigilancia llega también a un nivel de Lp. 4137,119.0.00 mas que en 1914.

3.—Las ventajas del cambio.—El exceso de las exportaciones trae por resultado un gran beneficio en el cambio. A esto hay que agregar que el estado de la Deuda Pública externa desciende a Lp. 1010,098.0.00. Todo estudioso sabe que la deuda externa de una nación influye en el curso de su moneda en el mercado internacional.

La abundancia de la moneda produce su depreciación en el país. En el exterior duplica su poder adquisitivo. Los capitalistas importan toda clase de artículos por la mitad de los precios anteriores a la guerra.

Al revenderlos al consumidor nacional, las transacciones se hacen arbitrariamente, cotizando precios caprichosos, sin que el Estado inter-

venga en defensa de los intereses de las clases sociales expoliadas. Si una libra peruana representa para el importador dollars 5,03 y  $\frac{3}{4}$ , esta misma libra equivale en poder del obrero la posibilidad de adquirir menos de la mitad de los artículos de primera necesidad que en 1914.

Para dar una idea de como se especuló desvergonzadamente, cito el siguiente caso tomado de "La Razon", correspondiente al 7 de Junio: "Segun nuestros informes, existen en los depósitos fiscales 28,000 sacos de arroz de propiedad de la firma Solari Hnos. que es la única que tiene ese cereal para la venta en la actualidad. El arroz hasta ayer se ha estado expidiendo a \$28 saco; pero la firma Solari al saber que el vapor "Anyu Maru" solo trajo de la China 150 sacos, lo ha subido a \$36."

Esta es la forma como al proletario, sujeto a un salario insuficiente y desvalorizado, se le hace víctima de la insistente explotación. Dentro y fuera de la fábrica. La magnífica prosperidad de la clase capitalista da por resultado que baje el nivel social de la clase obrera al mínimum de la resistencia.

4. — La reducción en la producción de artículos de consumo. — Los acaparadores esconden los cereales a fin de que la demanda aumente los precios. La producción de arroz nacional que en 1914 es de 33,300 toneladas, baja en 1919 a 31,135. El descenso no obedece, desde luego, a que la importación de arroz sea mayor, o la plaza se encuentre abundantemente abastecida.

—Número de haciendas de arroz y producción,

AÑOS	Haciendas		Area cultivada			Promedio de producción por hectárea	Ingenios de pilar		Número de braceros — hombres	Promedio de horas de trabajo	Promedio de salarios sin ración
	No.	Extensión	Arroz	Pastos			No.	Producción de arroz pilado			
		Hect.	Hect.	Hect.	Ton.		Ton.			S. C.	
1914-15	140	145 879	24 253	12 019	1 794	25	33 300	9 020	8.5	.93	
1915-16	128	145 879	24 878	11 911	1 688	28	35 500	9 471	8.0	.93	
1916-17	258	145 295	28 467	11 918	2 903	42	37 989	11 459	8.0	1.05	
1917-18	141	154 762	30 963	10 239	2 087	63	42 039	13 133	8.0	1.20	
1918-19	237	188 854	29 361	15 232	2 173	55	36 034	14 499	8.0	1.62	
1919-20	271	155 385	26 584	12 803	2 039	59	31 135	11 733	8.0	1.65	

La democracia burguesa que encabeza entonces el presidente Pardo se mantiene completamente sorda, a las súplicas del pueblo. Pardo, como latifundista, como político de su clase, está demasiado ligado a los intereses del capitalismo para que se atreva a marchar en su contra.

#### LA CUESTION DEL SALARIO

Los obreros exigen del Poder estas dos soluciones: o baja el precio de los artículos de consumo, poniendo fin a la maniobra de los comerciantes, colocándolo al nivel en que puedan ser adquiridos con el jornal corriente, o se eleva este en las mismas proporciones en que han encarecido!

La proporción del aumento debe ser de un 200% en relación al salario existente, proporción mínima para aquellos cuyos salarios correspondientes a 1914, eran también insuficientes para subvenir las necesidades vitales de la clase obrera.

"Si el salario de un obrero que gana dos chelines por semana subiera a cuatro chelines, la tasa del salario habría aumentado en un 100 por 100. Traducido como alza en la tasa de los salarios, semejante aumento parecería magnífico y, sin embargo, el total real del salario recibido no por eso habría quedado, menos escualido y propio para morir de hambre. No os dejes, pues, sorprender jamás por los cantos de sirena del tanto por ciento en la tasa de los salarios. Preguntad siempre cual era el salario antes del alza". (Carlos Marx, Precios, Salarios y Ganancias, trabajo escrito y leído ante el Concejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores, el 20 de junio de 1865).

**RELACION DEL SALARIO Y DEL COSTO DE LA VIDA**

Los salarios pagados en las fábricas de Lima, pueden ser establecidos, por término medio, en las siguientes cifras, que me han sido proporcionadas oficialmente:

Fábrica	Hombres	Mujeres	Menores
Fábrica tejidos algodón . . . . .	S/. 3.00	S/. 1.15	S/. . . .
" " lana . . . . .	" 3,50	" 2,55	" . . . .
Molinos . . . . .	" 3,50	" . . . .	" 1,35
Industria aceite de pepita . . . . .	" 2,25	" . . . .	" . . . .
" galletas, confites, chocolate . . . . .	" 2,50	" 1,50	" 0,90
" velas . . . . .	" 2,75	" 1,75	" . . . .
" aguas gaseosas . . . . .	" . . . .	" . . . .	" 2,00
" jabón . . . . .	" 1,75	" . . . .	" . . . .
" fósforos . . . . .	" 4,00	" 1,75	" 0,75
" cigarrillos . . . . .	" 3,25	" 2,50	" . . . .
" sombreros . . . . .	" 3,00	" 2,50	" . . . .
Curtiembres . . . . .	" 3,50	" . . . .	" . . . .
<b>SALARIO MEDIO GENERAL . . . . .</b>	<b>" 3,00</b>	<b>" 1,91</b>	<b>" 1,25</b>

Supongamos, ahora, que un obrero trabaja durante el mes, 25 días, descontando domingos y feriados. Ha percibido un salario de Lp. 7.5.00. Según la categoría normal de gastos, este obrero repartirá su salario en la siguiente forma:

	Salario	Costo de la vida
Alimentación . . . . .	Lp. 4.1.25	Lp. 7.7.55
Habitación . . . . .	" 1.3.50	" 2.4.30
Vestido . . . . .	" 0.9.00	" 2.0.07
Diversos . . . . .	" 1.1.25	" 1.9.35
	<b>Lp. 7.5.00</b>	<b>Lp. 14.1.27</b>

Queda, pues, un déficit para el obrero de Lp. 6.6.27—es decir, más de 88 por 100. Yo pregunto si algún hombre, sin familia, puede vivir en tales condiciones. Y téngase en cuenta que, comparativamente, la situación del empleado es más desesperada.

Todo obrero tiene derecho a estas necesidades elementales de vida:

1o. — Casa amplia, ventilada, con luz, aire abundante, higiene, agua, baño, desagüe.

2. — Buena alimentación, mesa provista de artículos sanos, sólidos, saludables.

3. — Tiempo disponible para distracciones de todo género, pudiendo dedicarse al deporte, al estudio, a los juegos gimnásticos, a los espectáculos.

4. — Establecer un hogar al margen de angustias económicas, criando y educando eficientemente a sus hijos, capacitándolos para la lucha por la existencia, dotando a la sociedad de elemento sano, fuerte, trabajador.

5. — Tener a su alcance todos los adelantos de la ciencia médica, tanto para el restablecimiento de su salud, como para los casos de incapacidad, física o mental.

Según esto, el salario de que dispone el trabajador no le permite la realización de un modesto plan de vida como el propuesto. No podrá nunca alcanzarlo si no asume él mismo la propiedad de los medios de producción mediante el estado obrero, es decir "el proletariado organizado como clase gobernante".

**LA TEORIA MARXISTA DEL PROVECHO**

La teoría marxista del provecho prueba que el alza general de la tasa de los salarios no aumenta el precio de los artículos de consumo, sino que llega, en resumidas cuentas, a una baja general de la tasa de las ganancias del capitalista. De aquí la resistencia de los patronos, que se escudan, para mantener los salarios bajos, en que un recargo en el costo de producción perjudica al consumidor. Y es a esto precisamente a lo que tiene derecho el proletariado: a una participación cada vez mayor en los beneficios de la empresa.

El aumento del valor de los artículos de consumo sube el precio del esfuerzo obrero, que tiene el deber de exigir se le pague en moneda el equivalente del aumento de cotización de su trabajo, derivado precisamente del mayor costo de la vida.

"Exigiendo un aumento de salario, el trabajador no haría más que reclamar el valor aumentado de su trabajo como cualquier otro vendedor de mercancías, que habiendo aumentado los costos de producción, trata de hacer pagar el aumento de valor. Si el salario no sube o no subiere lo bastante para compensar el valor de los artículos de primera necesidad para la vida del obrero, descendería el precio del trabajo bajo el nivel del valor del trabajo, lo que produciría también una baja en su modo de vivir". (C. Marx, ob. cit.)

En tales condiciones, el movimiento clasista de 1919 es un acto perfectamente justificado, irreprochable. La clase obrera nacional da con él prueba de que conoce sus derechos y está dispuesta defenderlos. "En efecto, la fuerza, es la partera de toda sociedad en vías de alumbramiento; la fuerza es un agente económico." (C. Marx, El Capital).

**EL COMITE PRO ABARATAMIENTO**

La aflictiva situación de las masas crece día a día. Algunos destacados miembros del elemento proletario comprenden que frente a la indiferencia del gobierno, no cabe otra actitud que la intervención directa de las asociaciones gremiales.

Esta idea de la creación de un frente único popular para el abaratamiento de la vida, se propaga inmediatamente. El 13 de abril de

1919 se realiza su primera reunión formal, a las 5 y media de la tarde en el Parque Neptuno.

Toman la palabra el estudiante Vertiz, los obreros Conde, Céspedes, Barba, Rojas y algunos mas. El resultado de la Asamblea es el siguiente manifiesto, aprobado por unanimidad, entre los aplausos de la concurrencia formada por obreros y campesinos de los valles cercanos.

#### "Al pueblo:

"Los abusos intolerables en lo que respecta a los precios de los artículos de primera necesidad, la miseria espantosa a que estamos condenados a causa de esta carestía y mas que nada la inmensa necesidad de defender nuestra vida y la de nuestros hijos, de las garras del hambre proximo a enseñorearse en nuestros hogares, han movido a un grupo de federaciones obreras y demás organizaciones de trabajadores y campesinos de los alrededores, a organizar el **Comité Pro Abaratamiento de las Subsistencias** con el objeto de unificar las aspiraciones, encauzarlas y propender por todos los medios a su alcance a hacerlas efectivas, aliviando así la pavorosa situación a que estamos reducidos. Las mejoras que el Comité pretende alcanzar son las siguientes: Baja de los artículos alimenticios. Rebaja de los pasajes y fletes en ferrocarriles y tranvías. Abolición de los derechos parroquiales. Obligación en los fundos de sembrar artículos alimenticios, tomando en consideración las necesidades de la población. Rebaja de los impuestos que gravan la importación de los artículos de primera necesidad. Prohibición de exportar los mismos mientras no sean llenadas las necesidades nacionales. Fijación de precios máximos a la leche, carne, carbón, cereales, legumbres y todo aquello que sirva para el sustento diario. Rebaja de los alquileres teniendo en consideración el estado de las cosas. Cumplimiento estricto del derecho a la jornada de 8 horas, mientras el congreso sanciona la ley respectiva y todas aquellas que un estudio sincero de las necesidades actuales demuestre que son imprescindibles. Para conseguir los objetos arriba mencionados, el Comité hace un llamamiento a todas las clases que sufren las consecuencias de la actual anomalía.

"Si en todos nosotros está demostrada la imperiosidad de normalizar la situación haciendo mas humana la vida; si nos consideramos con derecho a no desempeñar el papel de parias, privados hasta de lo mas necesario para subsistir, si queremos elevarnos al nivel de seres racionales y si estamos dispuestos a encarar con decisión y altivez este problema que en todas partes agita a la humanidad, hay necesidad de que todos como un solo hombre respondamos al llamamiento que hacen las organizaciones obreras, tan solo de esta manera alcanzaremos el triunfo de estas aspiraciones.

(Firmado) Federación de Tejedores, Federación de Zapateros, Federación de Albañiles, Federación de Panaderos, Federación de Tripulantes, Fábrica de Tejidos de Vitarte, Fábrica de Tejidos de Santa Catalina, Fábrica de Tejidos El Inca, Fábrica de Tejidos La Victoria, Fábrica de Tejidos El Progreso, Fábrica de Tejidos San Jacinto, Fábrica de Tejidos La Unión, Fábrica de Fósforos El Sol, Factoría el Vulcano, Obreros Unidos de El Aguila, Braceros de La

Estrella, Gremio de Fidejeros y Molineros, Obreros de Carapongo, Gremio Liberal de Empleados, Union Artesanos Chosica, Centro de Estudios Sociales Manuel Gonzales Prada, Centro de Estudios Sociales Barranco.

Queda constituido oficialmente el Comité Pro Abaratamiento de las Subsistencias, como órgano representativo de clase en el terreno de la lucha económica.

#### LA LABOR DEL COMITE.—

El Comité se entrega a una actividad verdaderamente proletaria. Su voz se escucha en todo momento. Las agrupaciones de los trabajadores manuales saben que está allí en pie y esperan.

Este Comité es esencialmente democrático. Democracia en sentido proletario. Representa la inmediata aspiración de las masas que le obedecen tácitamente. Comprenden que no está sobre ellas sino que es su verdadero instrumento al lado del aparato republicano del parlamentarismo burgués, de la burocracia gubernamental, de las que se sienten con razon cada vez mas desligados.

El comité existe como órgano de clase. Entra en funciones. Cumple su cometido. Tiene una autoridad sin límites que los obreros reconocen sin discutir, porque saben que emana de ellos efectivamente. Trabaja en conformidad a los fines para que es creado. Lo constituye un grupo de hombres desorientados, sin programa clasista, pero bien intencionados.

Nos interesa por ser un producto de nuestra flora. Merece estudiarse, teniendo en cuenta que se trata de un órgano improvisado por las clases bajas, que tiende a desdoblarse en un organismo mas perfecto, mas definido, mas capaz. De su célula nace la Federación Obrera Regional.

La fuerza moral que adquiere, se expresa en la inquietud observada luego en las esferas del gobierno y del capitalismo. Los periódicos, con sus editoriales, sus crónicas, delatan esta intranquilidad.

Los agricultores del valle de Chancay hacen responsable a la Empresa del F. C. del descuido en el transporte de legumbres y demás artículos alimenticios, manifestando que para ellos son una pérdida las dificultades y tropiezos que sufren al remitir sus productos a los mercados de la capital.

Por su parte, la Empresa del F. C. acusa a los agricultores de que despertada su codicia por los altos precios alcanzados por el algodón y el azúcar, se dedican a cultivarlos en gran escala, sin preocuparse en lo más mínimo de las consecuencias que ocasiona la falta de los demás artículos, en los cuales no ven posibilidad de un rendimiento tan beneficioso.

Es así como se acusan unos a otros, asustados por sus responsabilidades.

El Comité continúa recibiendo nuevas adhesiones. Representa ya la voluntad de unos treinta mil trabajadores confederados. En la reunion del 27 se acuerda decretar un paro de 24 horas el 1º de mayo. El 31, una comisión del Comité va al Palacio de Gobierno para colocar en manos del presidente Pardo el memorial que mas de cincuenta asociaciones obreras elevan a su despacho, con el objeto de que resuelva favorablemente los reclamos populares, poniendo fin a la ostentosa explotación de que son víctimas los consumidores.



Pardo cree que su calidad de presidente de una república constitucional burguesa, le impide entrar en conversaciones directas con el elemento productor. Confía demasiado en la fidelidad del ejército. El 4 de julio le prueba hasta qué límite es cierta esta fidelidad.

La comisión no es recibida.

El 1º de mayo se produce el paro general.

Los obreros, en una expresiva romería, acuden al Cementerio de Baquíjano. Depositán una corona sobre la tumba del obrero Aliaga, muerto quince años atrás en una huelga.

El Comité sesiona bajo la presidencia de Nicolás Gutarra. Da cuenta a la Asamblea de la forma como han sido tratados los obreros destacados en comisión ante el gobierno. Se acuerda celebrar un mitin el domingo 4, para precisar enérgicamente la decisión popular de no continuar siendo explotada.

Se inicia una manifestación que es disuelta a sablazos por la policía.

**EL PARTIDO SOCIALISTA DEL PERU.**— El desdichado y pretendido Partido Socialista del Perú, se instala oficialmente el 1º de mayo. Nace en estado de feto, poco antes de iniciarse el movimiento del hambre y perece algunos meses mas tarde. No pudo ser de otra manera.

El llamado Comité Central Ejecutivo del Partido, se limita a mensajes, declaraciones de principios, programas máximos y programas mínimos. Su fuerza revolucionaria—si pudo intentar alguna—y constructiva se va en una diarrea de proclamas.

Al lado de la corriente popular que me ocupa, su artificio destaca lamentablemente sobre el enérgico fondo de la lucha. Su efímera existencia demuestra que solo tiene posibilidad de perdurar, de hacer obra, de señalar un surco, de fecundarlo, el partido animado del impulso verdaderamente revolucionario, que en cualquier momento se sienta respaldado por la mayoría de la población, y convencido de que todos sus pasos sean sostenidos por los elementos afines, decisivos en la lucha.

El Comité de Abaratamiento, sin ser un partido, sin tener un programa socialista, reúne estos requisitos. Sus decisiones merecen la obediencia disciplinada de varios miles de obreros y campesinos, al extremo de hacer vacilar, en un momento dado, la confianza que la clase burguesa parece tener en si misma.

**EL MITIN DEL 4.**— Se verifica en la Alameda de los Descalzos, por haberlo impedido la policía en el Paseo Colón. Muchos oradores hacen uso de la palabra. Un miembro del flamante Partido Socialista manifiesta a los asistentes que es necesario no dejarse influenciar por las utopías maximalistas, importadas de Europa, y que no corresponden a nuestra realidad.

El secretario del mismo Partido, C. del Barzo, propone el nombramiento de una comisión encargada de solicitar de la Prefectura el permiso necesario para iniciar una ordenada manifestación hasta la Plaza de Armas.

La masa protesta de tantas comisiones sin resultados. El Partido Socialista no tiene mas especialidad que la de nombrarlas. El

proletariado acuerda que debe marchar hacia el centro de la ciudad, sin solicitar permiso alguno.

Gutarra censura los términos en que se expresan los socialistas. Demuestra que el marxismo es la táctica concreta del proletariado doquiera que el exista. Que la fuerza de los comunistas en Rusia ha sido precisamente esa: la de encarnar las demandas obreras, y saber conducir a las masas de la ciudad y el campo a la conquista del poder, cimentando definitivamente su dictadura de clase.

La Asamblea popular acuerda insistir en los puntos contenidos en el Manifiesto del 13 de abril. Encarga al Comité Pro Abaratamiento de las Subsistencias "la prosecución de los trabajos necesarios hasta conseguir la expedición de las medidas que tiendan a remediar su afflictiva situación, no cesando su campaña de agitación e intensificándola en caso necesario, mientras no sean atendidas en toda su amplitud sus justas peticiones. Hacer un llamamiento a todos los trabajadores para que organicen sus fuerzas, a fin de hacer respetar sus decisiones". También se pide la libertad de los obreros presos en Trujillo.

Los socialistas abandonan la reunión. El pueblo desfila en compacta manifestación hacia el centro de la ciudad. Se producen choques con la policía. Algunos soldados son desmontados a pedradas. Durante el día se inician manifestaciones en los distintos puntos, que la policía logra difícilmente dispersar.

**HUELGA DE TEJEDORES.** Al día siguiente 5, se declaran en huelga los tejedores de la Fábrica de Santa Catalina.

Motiva la huelga el aumento de salario. Su pliego de reclamaciones considera las siguientes reivindicaciones:

**Sección telares.** — Aumento de 20% sobre el haber semanal. Nivelación de los precios que se pagan a los tejedores nuevos con los que perciben los antiguos.

**Sección Hilados.** — Nivelación de precios con la sección cardas. Ración de pan, carne, café etc., para los obreros que trabajan de noche, en la misma forma que se distribuye en las otras fábricas. Que la fábrica pague a los ayudantes.

**Sección Cardas.** — Aumento de un centavo por kilo en los títulos siguientes: de 6 a 8 mil y de 9 a 12 mil. Ración para los que trabajan de noche.

**Sección jornaleros.** — Aumento de 20% sobre los jornales actuales.

**Demas secciones.** — Aumento general de 20% y para todos los obreros y obreras comprendidos en esta sección.

Piden igualmente se les venda a precio de costo los productos elaborados por ellos mismos, sin distinción de marcas ni preferencia personales.

Obligados los propietarios de la Fábrica por la presión de sus obreros organizados y ante la amenaza de que el conflicto se agrave, llegan con sus trabajadores a las siguientes conclusiones:

**Sección telares.** — Aumento de un centavo por millares de golpes, sobre los precios actuales.

**Sección Hilados.** — La Fábrica pagará a los ayudantes de las mulas, y los precios para los magnetadores serán los actuales.

**Sección Cardas.** — Aumento del 10% general sobre los precios actuales.

**Sección Jornaleros.** — Sobre los precios actuales, un aumento en la forma siguiente: 15% de aumento para los que ganen menos de 2 soles; 10% para los que ganen hasta 3 soles. Las demás secciones adestajeras recibirán un aumento de 15% para los que ganen menos de 2 soles y 10% para los que ganen hasta 3 soles. La Fábrica venderá a los obreros para su uso los artículos a precio de costo.

Como se ve, la actitud decidida de los huelguistas de la Fábrica de Tejidos de Santa Catalina, alivia en parte su situación económica, empleando como fuerza encaminada a este fin, una organización y un espíritu de lucha definida, verdaderamente marxista.

#### LA ASAMBLEA DEL LUNES 5.—

El Comité Pro Abaratamiento de las Subsistencias, acuerda hacer las siguientes declaraciones, en virtud de los sucesos del día

anterior:

1.—El Partido Socialista no tiene representación alguna en este Comité y desautorizamos la labor de desprestigio que viene haciendo.

2.—El Comité por estar compuesto de agrupaciones obreras, no tiene ningún color político ni doctrina, y protesta por las informaciones dadas por algunos diarios.

3.—El Comité, teniendo conocimiento que el secretario general del Comité del Callao ha sido apresado, declara que si éste no fuera puesto en libertad o fuera deportado, se proclamará el paro general, y reclama garantías para su libre funcionamiento.

Esta es la verdadera situación. El Partido Socialista solo sirve de obstáculo en la labor de los obreros organizados. El día 6, Carlos Barba, mediante una vibrante carta, se retira del Partido.

#### LAS LUCHAS ENTRE EL COMITE, LAS AUTORIDADES Y LOS SOCIALISTAS.—

La policía hostiliza cada vez más ostensiblemente la labor del Comité. Algunos obreros son apresados. Una comisión se presenta el 7 ante el ministro de gobierno solicitando la libertad de los

compañeros detenidos en Lima y Callao, y reclama garantías. La respuesta es la declaración oficial de que las autoridades procederán con energía si se pretende alterar el orden público.

En este caso, el orden público significa que el pueblo perezca de hambre, sin quejarse. El orden público es la 'paz social' que permita el engrandecimiento económico de los expropiadores.

El Comité, como réplica, da un plazo hasta el 11 a las 3 de la tarde para que resuelva favorablemente sus demandas, o de lo contrario decretará el paro general hasta conseguir su propósito.

La lucha adquiere progresiva violencia. Los obreros no son escuchados. Se les niega el derecho a no perecer de inanición.

Por su parte, el flamante Partido Socialista publica un nuevo manifiesto, declarándose ageno al proyectado paro, que califica de político, coincidiendo en esto con la actitud partidista. El gobierno ve en la agitación popular la mano de los políticos de la oposición.

La ceguera del Comité Ejecutivo del Partido Socialista no puede ser más evidente. Sus ojos están hueros. Tiene ante sí un movimiento perfectamente definido. Lo desconoce. Está abstraído por sus mociones y proclamas. Frente a la realidad concreta, sus taras de semiburgues demo-liberal le incapacitan para impulsar la fuerza revolucionaria de la situación creada. Como de costumbre, los "filósofos" del socialismo pequeño-burgués, fracasan al pretender dirigir, fuera de los límites teóricos, la energía de una masa en camino hacia su emancipación.

El Comité desvirtúa estas acusaciones:

10.—El paro fué acordado el miércoles 8 en cumplimiento de la orden del día del Comité publicada que estipulaba que al no ser rebajados los precios de las subsistencias en un 50% hasta las 3 p. m. del día domingo 11, se declararía el paro general en todas las industrias hasta que fuera respetada la voluntad popular.

20.—En la Asamblea de delegados del viernes 9, a pedido de varias delegaciones se ratificó el acuerdo por una mayoría de once delegaciones, oficiándose a todos los centros de trabajo para que fuera cumplido, como también a los comités y sub-comités adheridos.

30.—En la asamblea popular del sábado 10 con la concurrencia de treinta delegaciones, el delegado Gutarra y el secretario Barba como también muchos delegados expusieron que había la certeza de que se maquinaba por los bandos políticos para aprovechar del paro con el objeto de servir sus intereses partidistas, aprobándose por unanimidad la siguiente orden del día, de los delegados de Pachacamac; Primero: el Comité habiendo descubierto las maquinaciones que los bandos políticos tratan de hacer triunfar con motivo del paro general proyectado por la clase obrera para conseguir las mejoras enumeradas en el manifiesto y las conclusiones del mitin del 4 de mayo, acuerda: aplazar la fecha del paro general para después del 20 de mayo, el día que acuerden los delegados; segundo: comunicar esta decisión a los delegados, comités y sub-comités adheridos y continuar haciendo la propaganda de la huelga de inquilinos; tercero: los comités seguirán sesionando para intensificar la huelga regional; cuarto: el Comité Central de Lima continuará publicando el boletín órgano de él, para informar al pueblo de los trabajos y orientaciones del gran problema económico que afecta a la clase obrera. R. Aguirre, M. Torres.

40.—Es inexacto que el delegado Gutarra dijera que había miembros comprometidos. Dijo que había que aplazar el paro por que las sugestiones políticas podrían cruzar la labor honrada del comité. El voto ecuaníme de las delegaciones y el numerosísimo pueblo concurrente que lo puede constatar son la mejor refutación.

50.—El Comité declara que el acuerdo tomado deja en pie todas las reclamaciones y acuerdos anteriores postergando solo la fecha del paro por las causas expuestas. Todas las delegaciones votantes así lo hicieron constar.

60.—El Comité convoca para el lunes 12 a las 8 p. m. en el local del Parque Neptuno a todas las delegaciones para tomar acuerdos relativos a la forma de encauzar el cumplimiento de las conclusiones votadas el 4 de mayo por el pueblo.

70.—El Comité declara solemnemente no estar movido sino por el anhelo de conseguir el mejoramiento del pueblo y hace un llá-

mamiento a los gremios y clases sociales interesados para que continúen adelante en su empeño. Publicará un boletín para que el pueblo encuentre informaciones auténticas".

Como se ve, el Comité quiere conservarse puro, al margen de toda sospecha. Este deseo de probar su verdadera orientación, le impulsa hasta aplazar el paro para después de la farsa eleccionaria. Reconoce lealmente que su movimiento puede ser explotado en beneficio de los políticos del capitalismo. El Comité no titubea, en vista de que un aplazamiento, lejos de perjudicar el movimiento, lo robustece, precisando su verdadero sentido.

Esta enfrentación a la realidad, sin negarla, es una condición característica de los sanos sectores obreros. En la Rusia de los Soviets la encontramos diariamente.

El Partido Socialista, en plena lactancia, sigue una política de biberón. Como carece de apoyo popular, como es el cacareo del grupo reducido, sin partido, que forma el Comité Ejecutivo, como permanece ajeno a las inquietudes de la clase obrera, como nada lo liga a ella, se lava las manos ante las autoridades, con un declaración oportunista. Quiere dejar, previamente, salvada su responsabilidad. No autoriza el paro, porque el paro sigue siendo aun para la clase obrera de los políticos adversos al señor Pardo.

El Comité compulsa, independientemente, la situación. Ve la posibilidad de que efectivamente elementos aliados a la burguesía puedan agitar otros sectores ajenos al elemento proletario, aprovechando la situación de guerra civil que todo paro crea. Pero posibilidad no es complicidad, señores socialistas oportunistas.

Lejos de traicionar a las masas que representa, abandonándolas a su triste suerte, encara el momento. Sigue una norma prudente que pone a salvo el prestigio de los ideales concretos que se discuten. "El comité declara solemnemente no estar movido sino por el anhelo de conseguir el mejoramiento del pueblo".

Las declaraciones terminantes en tal sentido, junto con la resolución de llevar adelante el fin propuesto, le da una autoridad creciente, de la que los empolla-huevos reformistas carecen, como es natural.

**LA SESION DEL 12.**— La sesión del 12 tiene una importancia bastante notable. Se oficia a la Cámara Sindical de Propietarios pidiendo el cumplimiento de la rebaja del 50% en los alquileres; a las autoridades eclesiásticas, la abolición de los derechos parroquiales. Se acuerda convocar para el jueves 15 en el Parque Neptuno una asamblea para discutir la forma en que debe conseguirse la rebaja de los alquileres.

Lo más significativo, lo trascendental es la resolución de reunir una asamblea de mujeres.

Hasta este momento, en Lima no interviene la acción femenina en el terreno de la lucha de clases. (1) El desarrollo de los acontecimientos hace necesaria esta intervención. El Comité cumple su misión histórica al precisar la actitud que la mujer debe adoptar. Al dar el primer paso hacia ella, llamándola a las filas revolucionarias.

El problema afecta por igual a los individuos de ambos sexos que pertenecen a la clase explotada. La colaboración de todos es in-

dispensable. Las obreras acuden con gran entusiasmo a engrosar las filas del proletariado combatiente.

**HUELGA DE LOS OPERARIOS DE LA FACTORIA DE LAS EE. AA.** Al segundo día de las elecciones para elegir el sucesor de Pardo, los operarios del f. c. urbano se declaran en huelga. Motiva el conflicto el hecho que las Empresas Eléctricas los hacen trabajar

nueve y diez horas en vez de las 8 que el elemento popular ha arrancado por la fuerza al capitalismo nacional.

En este sentido, presentan el siguiente pliego de reclamaciones:

1o.—Que nos concedan las 8 horas de jornada con el mismo haber que tenemos hoy, para los operarios de día y de noche.

2o.—Que ninguno de los operarios sea despedido por este acuerdo unánime.

3o.—Que los días feriados y las horas de sobretiempo sean pagados dobles, y

4o.—Entrar al trabajo de 7 a 11 y de 1 a 5 p. m."

Naturalmente, la Gerencia de las Empresas se niega a aceptarlas. Las agrupaciones obreras, inclusive el Comité Pro Abaratamiento, envían entonces a los huelguistas sus simpatías y la oferta de su apoyo. El conflicto amenaza tomar mayores proporciones.

La gerencia de las Empresas Eléctricas concluye por aprobar el pedido de los obreros, en todas sus partes.

**LA ASAMBLEA FEMENINA DEL 22.**— El 22, a las diez de la noche, en el local de la Federación de los Estudiantes del Perú, se abre oficialmente, bajo la presidencia del delegado Gutarra, la primera sesión femenina. El secretario general Carlos Barba expone el objeto de la reunión. Expresa la necesidad de organizar sindicatos, de que el elemento femenino colabore al lado de los obreros. La señorita Evangelina Antay hace uso de la palabra a nombre de Dora Mayer, Elisa Perrechio, Teresa Tipiciano y Rosa de Saury.

Se llega a las siguientes conclusiones:

1o.—A propuesta de la señora Zoila Aurora Cáceres, por intermedio de la secretaria general, se acordó convocar a un mitin femenino del hambre para el domingo 25 a las 3 p. m. en el Parque Neptuno.

2o.—Constituir el comité femenino citando a las delegaciones que deben incorporarse, para el sábado en la noche en la calle de Plateiros de San Pedro 188 altos, y

(1).—Recuerdo aquí los nombres de dos mártires campesinas de Huacho, Irene Salvador y Manuela Chafloyo, que perecen junto a otras tres cuyos nombres se han perdido, en el asesinato en masa llevado a cabo por orden del entonces Prefecto de Lima, coronel Edgardo Arenas, quien viaja especialmente a Huacho con el fin de reprimir al heroico movimiento femenino. Este crimen típico, de los latifundistas de los valles de Huaura, Huacho y Sayan, a los que sirve de instrumento lógico el Prefecto Arenas, se verifica el 14 de Junio de 1917.

3o.—Hacer un llamamiento a todas las mujeres sin distinción de clases para que cooperen con su acción a la defensa de los derechos de la mujer peruana.

**EL MITIN FEMENINO DEL DOMINGO 25.** La policía se mueve para frustrar esta manifestación pública prohibiendo al Comité femenino su consumación.

Una comisión entrevista al Intendente. Le manifiesta que los preparativos están terminados. No es posible suspender el desfile. Preside esta comisión Evangelina Soto, de Huacho. El Intendente les comunica la firme resolución del gobierno de concluir con las manifestaciones tumultuosas. La autoridad está dispuesta a acceder, caso de que se verifique una asamblea en local cerrado, sin salir a la calle. Llega hasta ofrecer al Comité femenino para su actuación gratuitamente, el Teatro Lima.

Sin embargo, se ha convocado a un mitin. Debe realizarse. Se realiza.

El gobierno moviliza las fuerzas del escuadrón No. 3 y la gendarmería, con órdenes precisas de proceder energicamente y sin consideraciones.

Obreros y obreras se reúnen en el Parque Neptuno a la hora convenida. Nicolás Gutarra agradece a los cuatro mil asistentes, su concurrencia. Expresa, con palabras exactas la actitud del proletariado frente a la clase expropiadora.

La señorita María Augusta Arana, antes de ponerse al frente de la manifestación, deja constancia de la trascendencia que envuelve al hecho de unirse, en el terreno de la lucha clasista, el proletariado femenino con el masculino.

Llevan grandes letreros sobre telas rojas: "Abajo la burguesía". "Queremos pan". "Abajo los capitalistas y los acaparadores". "Viva la organización femenina".

Detrás de ellas marchan en grupo compacto los obreros. Viven entusiastamente las reivindicaciones proletarias.

Un piquete de policía montada, capitaneado por el comisario Montes de Oca, corta el paso a los manifestantes. Les ordena retroceder y disolverse. Ante la negativa, relucen sables y carga la caballería.

Irritados los obreros, arrollan rápidamente a sus agresores. Avanzan por la calle de Juan Simon. Se defienden a pedradas. Con las piedras se abren camino. En mitad de esta calle se produce una nueva carga que es igualmente rechazada por los obreros victoriosos. Así, en todo el recorrido, la fuerza armada fracasa cada vez que intenta cerrarles el paso.

En la Plaza de Armas se estacionan más de dos mil personas en el atrio de la Basílica. Nicolás Gutarra se dirige a los obreros protestando del atropello. Hablan también en este sentido, Carlos Barba y algunas obreras. Piden el castigo de las autoridades responsables.

La caballería custodia el Palacio de Gobierno. El camarada Gutarra somete a la aceptación de los presentes:

"Que el comité oficie al Poder Judicial para que no se de curso a los desahucios por haberse declarado la huelga de inquilinos y hasta que no se dé por solucionado el conflicto con los propietarios".

Carlos Barba lee las siguientes conclusiones, aprobadas con grandes aplausos:

"Las mujeres de Lima, pueblos circunvecinos y campesinos reunidos en gran comicio público el domingo 25 de mayo de 1919 en el Parque Neptuno, teniendo en consideración:

Que no es posible tolerar por más tiempo, la situación de miseria a que la carestía de las subsistencias y alquileres de habitaciones y todo lo necesario para la vida ha reducido al pueblo;

Que la mujer peruana, al igual de la de todos los pueblos civilizados, ha comprendido su alta misión de intervenir en la resolución de los problemas económicos-sociales que le afectan;

Han acordado:

1o.—Hacer suyas las conclusiones del mitin popular realizado en la Alameda de los Descalzos el 4 del pte.

2o.—En caso de no ser aceptadas dichas conclusiones, proclamar un paro general femenino en todos los ramos, dejando la fecha a juicio del Comité masculino Pro-Abaratamiento de las Subsistencias".

Los manifestantes se disuelven, dando fin al acto. Según relación de los periódicos de la época, fueron muchas las mujeres heridas de bala y sable.

**EL PLENO DEL COMITE.** Terminado el mitin, el Comité en pleno se reúne en el local de la Sociedad Hijos del Sol, donde sesiona con asistencia de todas las delegaciones.

La actitud de sus miembros es de airada protesta. Se improvisa discursos atacando a la burguesía que confiada en la fuerza de que dispone, atropella una manifestación de obreras indefensas, porque piden ser mejoradas económicamente. Es una sesión cálida, arrebatada, frenética. Los músculos de estos hombres están contraídos de justa cólera. Se forman inmediatamente decenas de subcomités distribuidos en las distintas zonas de la ciudad y alrededores, a las órdenes de la central de Lima, listos para secundar las actividades encaminadas a la organización del movimiento.

Toman los siguientes acuerdos:

1o.—Redactar una protesta por los sangrientos sucesos ocasionados por el comisario Montes de Oca.

2o.—Mandar una comisión al Ministro de Gobierno pidiendo la destitución de ese comisario.

3o.—Hacer público lo expuesto por el Intendente de Lima sobre la actitud de represión por medio de las armas que está dispuesto a tomar; y

4o.—Convocar para el lunes a una asamblea popular que se realizará en el local de la Sociedad Hijos del Sol, en la calle de la Penitencia. En esta asamblea se tomarán los acuerdos para la procla-

mación del paro general si hasta entonces no ha sido destituido el comisario Montes de Oca. (1)

**EL DECRETO DEL PARO GENERAL.** El 26 la policía ocupa el local de la Sociedad Hijos del Sol, impidiendo al Comité reunirse.

Los delegados se congregan, entonces, en el local de la Sociedad de Lecheros. Llegan rápidamente a estas conclusiones, ante la amenaza de un allanamiento policial.

1o.—Esperar hasta el día de mañana la contestación del Ministro y en caso de que esta no sea dada, decretar el miércoles 28 el paro general.

2o.—Nombrar una comisión por los miembros del Comité a fin de dar una función teatral en beneficio de los heridos que cayeron el día del mitin femenino.

3o.—Convocar a los presentes a reunirse hoy a las 8 p. m. en el mismo local situado en la calle de Caridad.

A la hora convenida están en sus puestos las delegaciones. En plena sesión, a las 11 de la noche, se presenta un oficial de policía, acompañado de varios inspectores armados. Notifica a los obreros Barba y Gutarra para que se den presos.

Los asistentes protestan a viva voz de este atentado contra el derecho de libre reunión que asiste a los trabajadores.

Barba y Gutarra piden serenidad a los camaradas.

(1) El diario "La Razón", publica en su edición de la tarde del 26 la siguiente carta:

Lima, 25 de mayo de 1919.

"Señores Redactores de "La Razón"

Pte.

SS. RR.

El Comité Pro-Abaratamiento de las Subsistencias de Lima y Callao, en representación de los gremios organizados, de los obreros de las fábricas, los talleres y el campo, y en nombre del pueblo reunido en gran comicio público en la tarde de hoy, en su Asamblea de esta noche, acordaron protestar como en efecto lo hacen por el presente oficio, de la actitud bárbara, cobarde, trepofniana del comisario Montes de Oca, al atacar al pueblo que, en forma pacífica pero altiva, ejercía un derecho constitucional, humano, reconocido en todos los países civilizados.

Este indigno comisario, ridículo émulo de Silva Renard, de instintos chacalescos, no ha sabido ni respetar el elemento femenino, elemento que supo con su actitud valiente y resuelta, hacer palpable la cobardía del tal Montes de Oca, quien debe salir del puesto que desempeña, si no quiere indignar aun más al pueblo que está sediento de justicia.

La sangre vertida en la tarde de hoy si bien ha bautizado nuestra bandera de reivindicación proletaria caiga sobre el mencionado comisario que presto debe ajusticiarse como el judas histórico.

De Ustedes y de la causa del pueblo.

Carlos Barba

Por el Comité del Callao.

No es el momento de resistirse aparatosa e infructuosamente, sino el de actuar. Un conflicto imprudente provocaría la prisión del Comité. Hay que salvarlo. El Comité se debe a la causa obrera que defiende.

Salen, pues, acompañados de la policía.

En estos momentos llega una comisión del Callao. Es recibida con gran expectativa. Los obreros se dan cuenta que los acontecimientos están desenvolviéndose ya en un terreno decisivo. La Comisión chalaca expone los sucesos que acaban de desarrollarse en el puerto.

"Ayer, durante casi todo el día, sesionó en el Callao el Comité de la Huelga de Inquilinos, el cual acordó el paro general para el miércoles. En estas circunstancias se presentó en la sala de sesiones una obrera manifestando que el dueño de la casa en que vive le exigía que se mudara en el acto y que como ella estaba fastidiada con la conducta del casero y de la portera, pedía que el Comité le proporcionara auxilio para trasladar en el acto sus muebles y enseres a casa de una amiga que le había ofrecido generosamente alojamiento. Veinte hombres se brindaron en el acto a realizar la mudanza, y estando en esta labor, se presentó la policía, y declarando que era prohibido traficar con bultos a la media noche, los condujo presos a la comisaría, logrando escapar tan solo dos de los veinte que hacían la mudanza. Enterado de lo ocurrido, el Comité suscribió una nota dirigida al Intendente de Policía haciéndole presente que si en el momento no se ponía en libertad a los obreros presos, se declararía al amanecer el paro general. El Intendente leyó la nota y dijo por toda respuesta que la autoridad trataría por todos los medios que estuvieran a su alcance de que no se realizara el paro y que no pondría en libertad a los obreros que acababan de ser arrestados. En vista de estos sucesos, el Comité declara el paro general en el Callao".

El tiempo avanza. Barba y Gutarra no regresan.

Puestos en pie, y en medio de un silencio revelador y agresivo, el Comité Central de Lima decreta el histórico y memorable paro general del 27 de mayo de 1919 en los siguientes términos, que quedarán siempre vivos en el recuerdo de todos los trabajadores:

"El Comité Pro-abaratamiento de las Subsistencias de Lima, en vista del atropello incalificable cometido con el pueblo del Callao y la actitud maliciosa de las autoridades para reducir a prisión a los compañeros E. Gutarra y Carlos Barba, proclama el paro general".  
El Secretario: Manuel Rosales.

Los camaradas obreros prueban que "los grandes problemas en la vida de los pueblos se resuelven por la fuerza. Las clases reaccionarias no se asustan ante la perspectiva de la guerra civil. Tampoco debe asustarse la clase revolucionaria ante esta perspectiva".  
(Léjin: Dos tácticas).

Salen los delegados a comunicar a todos los subcomités de Lima, Callao y Valles vecinos la orden de huelga.

El organismo proletario comienza a funcionar desde este momento en su verdadero terreno de clase. La máquina obrera se mueve con una precisión admirable, no obstante su relativa improvisación. (1)

Al retirarse los delegados, la policía reduce a prisión minutos después al camarada Adalberto Fonkén, que acaba de encargarse del secretariado, en reemplazo de Barba.

Esta maniobra policial tiene por fin desorganizar el movimiento. Ignora que la clase obrera marcha por la voluntad de sus mismas masas y no por el imperio de determinado hombre. En todo caso, los delegados no son sino los representantes de la voluntad de la mayoría, estando siempre bajo su control. Para ahogar un movimiento popular no basta apresar a los jefes: hay que exterminar a las masas, pues mientras quede un proletario, él solo alzará su voz condenando la explotación de que le hace víctima el capital.

**EL PRIMER DIA.**— Fieles a la decisión del Comité, los obreros de la ciudad y el campo permanecen en sus casas. La disciplina observada desde el primer momento, es ejemplar.

Algunos grupos de trabajadores se reúnen en los alrededores de las fábricas y talleres para poner en conocimiento de los demás compañeros la proclamación del paro. Los que llegan una vez informados, se abstienen de ingresar al trabajo. Se inician diversas manifes-

(1).—Frente a las estúpidas declaraciones de ciertos declamadores con pretensiones de ideólogos, de maestros o apóstoles, en el transcurso de mi trabajo el sano lector se dará cuenta de la moralidad revolucionaria que ha puesto siempre en sus luchas el proletariado de la costa. Contra esos escritores falsos, masturbadores mentales que adulan la ignorancia del mestizo serrano, envidioso, por impotencia y holgazanería, de toda cultura y de cualquier disciplina ennoblecadora, que fomentan el vanidoso cretinismo de la sierra esclavizada, feudal y latifundista, exhibo yo ahora los arranques varoniles de estos "limeñitos" sensuales que saben salir a las calles para dejarse crucificar en plena vía por defender sus reivindicaciones económicas y políticas.

De este "limeñismo" de estos "costeños amariconados" "que se bañan a menudo" tienen mucho que aprender aquellos campeones de un falso provincialismo suicida, que se asustan hasta de su propia sombra. Nuestro proletariado de las fábricas de Lima y Vitarte se conquista en la historia social de América un destacado puesto a la vanguardia del movimiento emancipador de las masas militarizadas que van hacia el socialismo.

Esta maniobra de ocultar a las provincias el esfuerzo ejemplar realizado por el proletariado de la capital y los campesinos de los alrededores, es uno de los tantos medios de que se vale el despechado oportunismo pequeño-burgués, incubado en nuestras universidades conservadoras, teñidas de una falsa inquietud reformista y traidora, de los contorsionados nacionalistas demagógicos de nuevo cuño, que predicán en falsete y se dicen descubridores de una asombrosa "realidad" americana que sólo existe en su desorientada bohemia revolucionaria.

taciones, obligando a clausurar las casas de comercio, los bancos, las oficinas. El gobierno concentra en la ciudad los efectivos del Callao, Magdalena y Chorrillos, pertrechados abundantemente y en pie de guerra. La llegada del sur del regimiento No. 9 fortalece un poco la delicada situación de la burguesía.

La caballería carga sobre los manifestantes, los cuales, indignados, apedrean los palacios del capital. La actitud del gobierno provoca en el pueblo una reacción creciente en favor de la violencia proletaria.

Saquea la chinganas, los almacenes de comestibles, los mercados, tomando parte principal mujeres pobres y niños hambrientos (1). La fuerza pública es impotente para dominar en todos los sectores de la ciudad, el movimiento de las masas airadas. Se escucha durante el día y la noche un nutrido tiroteo y las cargas vigorosas de la caballería.

Los obreros detienen en los mercados a las cocineras, arrebatándoles los comestibles y repartiéndolos entre las mujeres del pueblo. Consiguen la colaboración de los domésticos, de los mozos de hotel, de los chauffeurs de carros particulares.

En el barrio populoso de Malambo el elemento trabajador—de color en su mayor parte—sostiene durante todo el día reñidos encuentros con la gendarmería, defendiéndose a tiros y pedradas, en los cuales resultan un trabajador muerto y numerosos heridos.

La ciudad está en poder de los soldados y del pueblo. Ambos se la disputan. En el Parque Neptuno funcionan las ametralladoras del regimiento No. 5 de infantería. Según la versión restringida de los periódicos, el número de muertos pasa de tres. El de los heridos crece, como es de suponer, dada la situación de violencia, fantásticamente. Desaparecen muchos obreros, de los cuales no se sabe ya más.

La burguesía, con el objeto de aminorar su responsabilidad en los asesinatos que friamente se cometen contra el pueblo enloquecido de hambre y de abandono, moviliza la Cruz Roja para recoger a sus incontables víctimas que ensangrentan todos los sectores de la capital. (1)

En el Callao la huelga es igualmente enérgica. Se suspende el trabajo en las factorías, aduana, muelle, fleteros y playeros. Los pa-

(1).—Quienes se llevaban los comestibles eran efectivamente hambrientos. Nosotros hemos visto un saqueo en la calle de Guadalupe. Cincuenta personas—hombres, mujeres y niños—comenzaron a extraer los artículos de una tienda de chinos. Las mujeres y los niños se lanzaban frenéticos sobre los comestibles y se los llevaban gritando de alegría. En ese instante llegó un piquete de gendarmes armados de rifles. Iban a disparar contra los saqueadores, pero se contuvieron. Se quedaron enternecidos ante el voraz alborozo de esas mujeres y niños que saqueaban por hambre. (Del diario "La Razón", 2 de junio 1919).

(1).—La fuerza pública es impotente para dominar en todos los sectores de la ciudad, el movimiento de las masas airadas. Se escucha durante el día y la noche un nutrido tiroteo y las cargas vigorosas de la caballería.

rados se lanzan a las calles en ruidosas manifestaciones de protesta. Atacan a balazos a un tren llegado de Lima, que pretende violar la paralización absoluta del tráfico.

Saquean la Plaza del Mercado y las panaderías. Los vapores nacionales que deben zarpar, no pueden hacerlo, pues carecen de elementos. Desembarca la marinería de los barcos de guerra anclados en el puerto, para ayudar a las tropas de tierra a dominar el movimiento. Se producen numerosos encuentros, con pérdida de sangre y de vidas por ambos lados.

Los obreros invaden violentamente el salón de sesiones de la Municipalidad. El alcalde Miller, más muerto que vivo, es salvado por la policía. Los huelguistas comienzan a defenderse con dinamita. El comisario Suito es derribado a pedradas de su caballo, al dirigir una de las cargas de caballería contra el pueblo. Se producen seis incendios sin que las bombas puedan intervenir, bloqueadas por los manifestantes. En la bocacalle de Saloon y Colon arden las cuatro casas de las esquinas. La marinería abre el fuego de sus ametralladoras. Resultan muertos cinco hombres y una mujer y numerosísimos heridos quedan tendidos en las calles, entre los que se cuentan dos obreras jóvenes.

Los miembros del Comité son perseguidos. Esta persecución les impide controlar el movimiento, ahorrando a los trabajadores muchas violencias inútiles. Falta el acierto de un esfuerzo común, de una orientación táctica. Cada grupo procede según la espontaneidad de sus resoluciones.

Los Secretarios dan a publicidad el siguiente manifiesto:

"El Comité Pro-Abaratamiento de las Subsistencias, imposibilitado para sesionar libremente, hace protesta pública contra la forma brutal como se le trata.

Por tanto damos a conocer el público que el Comité sigue sus funciones, pero oculto por la causa arriba anotada; que el acuerdo tomado ha sido declarar el paro indefinido hasta no conseguir las bases implantadas por el Comité.

Esperamos que el pueblo acate estas decisiones en bien de la colectividad, denunciamos las prisiones de los compañeros Gutarra, Barba y Fonquen, y otros que no ha sido posible tomar sus nombres, hacemos protesta contra la forma como han sido torturados por la policía inconsciente, y la denunciamos también ante el poder judicial para que investigue y caiga la sanción sobre los culpables; pues no hemos cometido otro delito que pedir pan para nuestros hijos".

LOS SECRETARIOS".

Poder reunirse en un lugar convenido e incógnito, ofrece serias dificultades. Se remite a todos los subdelegados de la ciudad, del puerto y a los campesinos una comunicación concebida en estos términos:

"Compañeros: en vista de las dificultades que tenemos para reunirnos en sesiones públicas, por la falta de garantías, creemos que cada uno de nosotros debe ser el portavoz ante sus compañeros de trabajo, de que el paro general no se dará por terminado mientras no sean puestos en libertad los miembros de este Comité, que han sido encarcelados y torturados y no sean satisfechas todas las necesidades que son el punto inicial de nuestra campaña".

En Chosica se producen igualmente choques entre la tropa al mando del subprefecto Fry y el pueblo, resultando muertos dos trabajadores y muchos heridos de gravedad. El movimiento repercute en Huancayo, Jauja y diversos sectores de la república, lo que da más carácter a su realización. En Huacho toma inusitada violencia.

La policía, atolondradamente, secuestra en sus domicilios a los obreros que se le ocurre sindicarse como responsables de los acontecimientos. De más es decir que son manotones de ahogado y palos de ciego.

En este ambiente de persecución, de ocultamiento, de ilegalidad, cuando el Comité alcanza a reunirse en pleno, tome resoluciones rápidas. Así, en la madrugada, con asistencia de cincuenta delegaciones representando cuarenta mil obreros en huelga, acuerda:

1o.—El Comité Pro-Abaratamiento de las Subsistencias, que comenzó su campaña dentro del más severo orden, celebrando sus sesiones y realizando sus comicios dentro de la facultad constitucional que le otorga la carta política del Estado, declara:

Que no es responsable de la situación creada por el presidente del consejo de ministros y ministro de gobierno, general J. M. Zuloaga, quien ha provocado con su actitud de fuerza, una situación difícil haciendo de la represión no un instrumento que sirva para castigar la subversión del orden público que nadie ha intentado alterar, sino para excitar la conciencia pública indignada por el atropello inaudito e innecesario del abaleamiento de mujeres indefensas y obreros desarmados, de encarcelar a los miembros del Comité sin causa que lo justifique, desconociendo con esta falta de tino político y visión de hombre de estado, que no hay gobierno posible cuando no se escucha al pueblo, no se respetan sus derechos y no se inspiran en los dictados de opinión buscando el equilibrio que debe existir entre gobernantes y gobernados.

Roto este equilibrio por un error político, toca a los poderes del Estado enmendar sus rumbos equivocados, reconociendo que este movimiento de opinión de la gran masa ciudadana, no es obra, como generalmente se cree, de un grupo de agitadores, sino la acción de todas las clases sociales, amenazadas por el profundo malestar económico, determinado en la crisis del hambre que las ha solidarizado llevándolas a la acción para reclamar por la fuerza lo que no se les ha querido conceder por derechos solicitados legalmente en las tranquilas peticiones del mitin del cuatro de mayo.

2o.—Que por todas estas consideraciones esta en manos del poder público dar solución a este conflicto, poniendo en libertad a los camaradas presos y tratando de dar la más pronta solución al grave problema de la crisis de las subsistencias; y

3o.—Que mientras esto no se realice, se prolongará el paro general, siendo ya de absoluta responsabilidad del gobierno los desvíos de este movimiento de opinión que tiene sus finalidades precisas y concretas.

Miembros del Comité: José M. Guzmán y Medina, Manuel Rosales, Carlos Fajardo, M. Rivadeneyra, Oscar Alfaro, Julio Guzmán M., Nicolás Jiménez.

Se despachan tropas apresuradamente con destino a Huacho y sus valles, solicitadas angustiosamente por los hacendados.

**LOS DIAS SUBSIGUIENTES.**— En la noche, la ciudad transcurre completamente en tinieblas, así como el puerto. Los soldados armados con ametralladoras recorren en camiones las calles, junto con pelotones de caballería. Disparan sus armas sobre cualquier persona que encuentran en el camino.

Amanece. La ciudad no presenta otra actividad que el desesperado movimiento de tropas. Los obreros, no pudiendo enfrentarse a la fuerza militar, resuelven permanecer en sus domicilios.

Se escucha el monótono traquetreo de los fusiles. La ciudad es un inmenso cuartel. Los bancos son custodiados. Los mercados intentan abrir sus puertas bajo el mismo control pretoriano. La Plaza de Armas está rodeado de ametralladoras en todas sus esquinas.

El presidente Pardo hace de Palacio una fortaleza. El pueblo desarmado, cruzado de brazos, le asusta hasta el pavor. Decreta la ley marcial. Declina toda autoridad en su jefe de Estado Mayor, coronel Pedro Pablo Martínez.

La angustiosa situación de temor porque atraviezan las clases explotadoras se manifiesta al crear la Guardia Urbana. Aún no se sienten suficientemente seguros, más cuando en los soldados se observa una resistencia progresiva a disparar sobre el pueblo. La iniciativa parte de la Municipalidad de Lima. Inmediatamente se adhieren los miembros de las compañías de bomberos, los jefes y altos empleados del comercio, de la banca, de la industria.

No obstante la enorme máquina de represión movilizada contra las masas obreras desarmadas el "Comité Pro-Abaratamiento de las Subsistencias" insiste en no suspender el paro general mientras no sean atendidas por los poderes públicos las peticiones que en seguida se expresan:

- 1o.—La inmediata libertad de los compañeros detenidos.
- 2o.—Dar garantías al Comité para que se reúna públicamente; y
- 3o.—Atender las peticiones del mitin del 4 de mayo".

El tercer día un comité femenino pide al presidente Pardo una conciliación, siendo desoído. El mismo comité acude al ministro de gobierno, con igual resultado.

La ciudad es custodiada por la guardia urbana. Entre las disposiciones para hacer el servicio, hay esta: La guardia urbana municipal procederá con la cordura que hay derecho a esperar del personal que la compone, pero con toda la energía que requiera la represión de los grupos en actitud subversiva y particularmente la de los atentados contra la propiedad o las personas (léase, en vez de personas, **burguesía**).

La Confederación de Artesanos pasa al gobierno la siguiente carta:

Lima, 28 de mayo de 1919.

Señor Presidente de la República, Dr. José Pardo,

Pte.

Señor Presidente:

La Confederación de Artesanos, en sesión de junta general extraordinaria de gran consejo, celebrada en la mañana de hoy, ha acordado lo siguiente:

Solicitar del Supremo gobierno, la libertad de todos los obreros detenidos con motivo del paro general, comprometiéndose a desplegar toda su influencia para conseguir la terminación del actual estado de cosas por la que atraviesan las poblaciones de Lima y Callao.

Así mismo solicitar del Sr. Presidente de la República solución las reclamaciones presentadas por el Comité Pro Abaratamiento de Subsistencias.

Igualmente solicitar garantías para sesionar libremente en nuestro local, a fin de tratar los asuntos relacionados con el paro.

Con la seguridad de que será aceptada nuestra solicitud, nos es grato suscribirnos como sus attos. y SS. SS.

Dios guarde a Ud.

Antenor Sotomayor, Secretario general.

V. Herrera y Vera, 2o. Vicepresidente.

La Asamblea de las Sociedades Unidas se adhiere a todos los acuerdos tomados por esta Confederación.

La Confederación de Artesanos y la Asamblea de las Sociedades Unidas son un reducido grupito de "tíos vivos" ocultos tras esos nombres retumbantes, de enanos déspotas de taller, asociados con fines de arrivismo, que se dedican a adular a los políticos de la burguesía y el capitalismo. A veces organizan en su local recitales para bufones de la literatura. Así se explica el que, como veremos mas adelante, la masa proletaria consciente de su derecho, se apodere violentamente del local de estos traidores mercaderes de los intereses obreros.

Precisamente, el lunes 26 encomendaron a José V. Cahuas la representación oficial en la reunión del Congreso Panamericano presidido por el lacayo de la burguesía Samuel Gompers. El hecho mismo de enviar un delegado al Congreso Panamericano prueba el temple reaccionario de estos transfugas. Todo obrero de honor sabe que la Confederación Panamericana y la Oficina Panamericana del Trabajo son instrumentos del imperialismo yankee en América, así como la Internacional Sindical de Amsterdam lo es del imperialismo de la burguesía europea.

Para precisar el chovinismo de estos renegados, he aquí algunos fragmentos de una pretendida sinceración ante la condena proletaria:

"1o.—Que somos agenos, y que también lo serán los trabajadores activos que componen el Comité Pro Abaratamiento de las Subsistencias a los malos actos y a los reprobables procedimientos, de los que se han dedicado al saqueo, sin considerar que escarnecen el nombre de los trabajadores y que denigran a nuestra patria ante el universo entero. Para esos malos hijos del Perú, y peores elementos sociales, nuestra más enérgica condenación.

2o.—Que no creemos que solo la presión de la fuerza y las disposiciones militares pueden volver el orden y la tranquilidad alterados. Somos de opinión que nunca es demás el acercamiento entre el pueblo y las entidades oficiales (**oportunismo, arrivismo, reformismo**) para llegar a acuerdos que normalicen la vida y tranquilicen los espíritus; nada duradero y satisfactorio se conseguirá solo por la presión de la fuerza. (**Todo obrero consciente sabe hoy que el triunfo de la dictadura proletaria es cuestion de fuerza**)

Es necesario cordura, razonamiento y concesiones para poner final remedio a las circunstancias actuales.

Trabajadores:

Tened conocimiento de nuestra labor, compulsad nuestra acción y en aras de la paz (en beneficio del capitalismo) que debe existir en nuestra patria—hoy mas que nunca, por hallarse pendientes las justas reclamaciones de traer al seno las tierras irredentas, la tranquilidad, el bienestar...etc”.

Con esta muestra pueden darse una idea cabal mis camaradas lectores de los puntos que calzan estos agentes de los explotadores del salariado.

Tan expresivo documento de la vil situación a que algunos suelen llegar, provoca la protesta de los elementos sanos del pueblo trabajador:

“Con gran asombro hemos leído en los diarios “La Prensa”, “El Comercio” y “La Crónica” una proclama que hacen al pueblo trabajador un grupo de individuos conocidos por su actuación en la política y que, achacándose representación que no ejercen, pretenden desviar el verdadero fin del movimiento reivindicador en que se encuentra empeñado el elemento obrero, aconsejando a que volvamos a nuestras labores deponiendo una actitud que está de acuerdo con nuestra dignidad de hombres conscientes.

“Los que como nosotros venimos sufriendo con harta resignación desde hace cinco años la miseria mas espantosa, no podemos conformarnos con los argumentos de dichos señores, que, además de acusar un desconocimiento completo de la situación angustiosa de la clase obrera, revelan parcialidad a favor de la clase dirigente, y los pone una vez mas fuera de toda representación de que ellos mismos se invisten, a despecho de las repetidas protestas que su actuación dentro del elemento obrero ha merecido en diversas ocasiones. En consecuencia, los firmantes reunidos el día de hoy han acordado protestar públicamente de la actitud capciosa y traidora de dichos señores, pues es del dominio público que, no obstante la anormal situación, la única entidad que tiene autoridad para dirigir al proletariado es el Comité Pro-abaratamiento de las Subsistencias, cuyas decisiones seran acatadas por los obreros”.

Firman esta declaración Juan G. Mollada, Eduardo Barraza, Carlos Godoy, Jorge Arana, Domingo Gallardo, Pedro Santa Cruz, Félix Ríos, Guillermo Gómez, Simon Zelada, Angel Alvarez Rastelle, Gerardo A. Rodríguez, Florencio Ramírez, César Fonquen, Andrés A. Cerna, José M. Manrique, Eleodoro Córdoba, Manuel García, Moisés La Riva, Teobaldo A. Perales, Julio Lengua, Pedro Cáceres, Alejandro Rivadeneira, Victor Ruiz Diaz, Pedro P. Ortiz, Manuel Casabona, Manuel F. Torres, Antonio Miranda, Eulogio Caballero, Andrés Ruíz, Carlos Otaiza, Luis B. Guerra y Juan Carrasco.

El 31, el Comité, en sesión secreta, acuerda suspender el paro:

Trabajadores:

“El Comité Pro-Abaratamiento de las Subsistencias, teniendo en consideración que seis días de paro general, como demostración de fuerza material y moral de la clase obrera, expresada en su

máximo de resistencia, puesta de pie en un momento solemne de su vida, son suficientes para poner en evidencia la justicia de su causa, llevando a los poderes del Estado el convencimiento de dar la más pronta solución al trascendente problema económico de la carestía de la vida que afecta profundamente a todas las clases sociales;

Que teniendo el comité la conciencia de los fines y orientaciones de su campaña, en defensa legítima de los intereses colectivos, suspende el paro general ordenando a las organizaciones obreras la vuelta al trabajo y tomando los siguientes acuerdos con los cuales quedará devuelta la normalidad de la vida industrial a las ciudades de Lima y el Callao:

1o.—Dar por terminado el paro general el día lunes 2 de junio, a las 6 a. m.

2o.—Después de los seis días del paro, que terminan en ese instante, los obreros, empleados, campesinos y en general todas las organizaciones obreras pueden ingresar a sus fábricas, talleres, fundos agrícolas, reanudando sus tareas cotidianas.

3o.—Levantado el estado de sitio, el comité perseverará en las reclamaciones pacíficamente formuladas antes del paro y durante el desarrollo de él.

4o.—Realizada la primera reunión del comité, se convocará a una asamblea general para recibir las adhesiones de todas las nuevas delegaciones que deseen incorporarse.

5o.—En dicha asamblea obrera el comité dará cuenta de todas las labores llevadas a cabo por él durante el paro.

6o.—Declarar traidores a la causa de los verdaderos trabajadores a los pseudo-obreros que explotan su nombre para ponerse al servicio de todos los gobiernos.

7o.—Encomendar a los senadores por el Callao y por Lima, señores Antonio Miró Quesada y José Carlos Bernal, y a los diarios “El Comercio”, “La Razón” y “La Prensa”, la defensa de las garantías personales de los miembros del comité, encareciendo también a los expresados representantes la gestión directa para hacer efectivas esas garantías, tratando de que se atiendan las peticiones del mitin del 4 de mayo sobre el problema de las subsistencias y la libertad de los camaradas Gutarra, Barba, Fonken y demás compañeros; sin que el proletariado vea en esto una cuestión política.

8o.—Lamenta los saqueos, incendios y violencias realizados durante el paro, y expresa que en todo momento, como lo ha declarado en anteriores acuerdos, recomendó el orden y la moderación; y

9o.—El comité agradece a todas las delegaciones, subcomités obreros de las fábricas, talleres, campesinos, trabajadores de los valles, vecinos de los barrios, a los diarios que lo han defendido y a todos los habitantes de Lima y Callao, sin distinción de clases sociales, el apoyo que les prestaron en todo momento por el viril gesto de energía y solidaridad que han demostrado en defensa de los intereses de la colectividad obrera, afirmando los derechos y la soberanía del pueblo.

Por el Comité Pro Abaratamiento de las Subsistencias, José M. Guzmán y Medina, Secretario General”.

En estos momentos, el número de detenidos en la Cárcel de Guadalupe es de doscientos. Los hay de doce, trece, quince, diez y siete años. En el Callao, los obreros apresados pasan de trescientos, remitidos a la Isla, bajo la custodia de los cañones del cazatorpedero Teniente Rodríguez.

La declaración del Comité, poniendo fin a la huelga, produce en los obreros un profundo desaliento. Hasta este momento han acompañado con entusiasmo sus resoluciones. La forma como el secretario general da fin a una jornada tan brillantemente transcurrida, que elevaba la moralidad de las masas, merece amargos reproches.

Los obreros se quejan de la suspensión del paro cuando aún no han sido puestos en libertad Barba, Gutarra y Fonken, sus mejores líderes. Los compañeros de Vitarte, al acatar los acuerdos del levantamiento del paro, insisten, particularmente, en permanecer en huelga hasta conseguir la libertad de cinco trabajadores apresados en ese valiente pueblecito textil.

La forma como es recibido por la clase proletaria en huelga, la resolución del comité, muestra en qué desgraciados términos ha sido concebido. En primer lugar, el encomendar a dos políticos burgueses la defensa de un pueblo que está demostrando en forma terminante que no quiere ninguna súplica a la clase enemiga y opresora. Esta designación tiene que herir el sentimiento popular, sintiéndose humillado al ver a sus personeros solicitando ayuda del adversario que acaba de victimar en las calles a hombres, mujeres y niños hambrientos.

En segundo lugar, las estúpidas lamentaciones por los saqueos y violencias cometidas. Esta jeremiada del secretario contrasta, entre otras cosas, con los propósitos expresados en el desarrollo de los acontecimientos, y en especial, con la carta que unos miembros de la Sociedad de Empleados de Comercio dirigieron a los diarios:

"En el artículo de fondo que trae "La Crónica" de hoy se dice que "la clase media sufre mas que la obrera, la increíble alza de las subsistencias" y al fin de este artículo se recomienda a los obreros, alcanzar de otro modo (es decir, con medidas pacíficas) los fines que persiguen.

Parece, señor Director, que las medidas tomadas por el gobierno contra "El Tiempo" y "Germinal" hayan infundido temor entre el periodismo independiente para que este juzgue tan superficialmente y de manera equívoca nuestra actual situación, sin tener en cuenta nuestras luchas pretéritas entre el capital y el trabajo.

Jamás el obrero ha conseguido la mejora de sus salarios y otras por el estilo sin haber recurrido a la huelga, y sin ejercer ciertas medidas de presión sobre los capitalistas; ahora mismo lo estamos viendo, y esto de parte del gobierno que es el obligado a velar por el bienestar de la colectividad. Hace cuatro largos años que el pueblo clama por el abaratamiento de las subsistencias, durante los cuales el gobierno no ha sabido tomar las medidas energéticas a su alcance para conseguirlo, contentándose con promesas jamás cumplidas y con el nombramiento de comisiones estériles, y el movimiento obrero que hoy presenciamos es el producto de este odioso engaño.

Si no fuera por la benignidad de nuestros obreros, esta situación se habría creado mucho antes, y aún los creemos tan dóciles, que si el gobierno no comete el desatino de sablear a las mujeres y encarcelar a sus personeros, nada de esto ocurriría.

Ahora bien, si nosotros la clase media, constituida en su mayoría por empleados, nos encontramos en peor condición que los obreros, a pesar de ser el cerebro de toda organización, es casualmente por la falta de unión y virilidad entre nosotros para exigir por fuerza lo que por derecho no se nos da. El día que los empleados se levantaran en huelga, serían escuchados y atendidos en sus justas reclamaciones".

Los obreros, algunos empleados conscientes, se dan cuenta cabal de la situación, y de que "no se debe jugar con la huelga, que una vez iniciada hay que sostenerla enérgicamente. Lo esencial en la lucha económica, es no olvidar que una huelga es una guerra, que en la guerra es preciso realizar la mayor tensión de todas las fuerzas y tener fines muy claros". (Tesis adoptada por el IV Congreso de la I. S. R. sobre el informe de Losovsky). Por eso, piden que el comité espere para levantar el paro, la libertad de los delegados detenidos.

El cambio de frente en la actitud del Comité, principalmente de su secretario, se explica teniendo en cuenta que la mayoría de los delegados obreros están perseguidos o presos. Lo anormal de la situación permite a la pequeña burguesía filtrarse en la dirección del movimiento, llevando a este sus vacilaciones, sus incertidumbres, su eterno y desesperante oportunismo.

La resolución de suspender el paro no es tomada con un pleno. Si el secretario hubiera consultado, una por una, a las delegaciones, continúa la huelga, o el decreto de suspensión se redacta en términos altivos, de acuerdo con la dignidad de clase del proletariado.

Los verdaderos líderes obreros son incapaces de concesiones, conciliaciones y transacciones con sus enemigos irreconciliables: capitalistas y burgueses. Los intereses de ambas clases son opuestos, antitéticos. Son dos líneas paralelas que no pueden encontrarse ni en el infinito.

Los obreros adquieren al caro precio de su sangre, la dura experiencia del frente único con los anárquicos, liberales, pequeña burguesía sin conciencia clasista. El proletariado debe ir al frente único —solo posible cuando varias clases están amenazadas por un enemigo común, juntándose artificialmente hasta que desaparecido el peligro se vuelven una contra otras, bastante explicable, por lo demás, si tenemos en cuenta que frente único no es colaboración de clases — cuando pueda ejercer control e imprimirle carácter.

Pretender que en un frente único no prospere la idea de alcanzar la implantación de la dictadura proletaria, es servir los intereses de la burguesía. El afán de la social-democracia internacional es precisamente provocar la desviación comunista de las masas hacia la derecha corrompida del reformismo, capitaneado por un Vandervelde, un Gompers o un líder cualquiera del reformismo nacionalista.

La clase obrera en todo momento ha de tener la dirección. Para ser posible, necesita, primero, estar organizada sólidamente sobre sus

principios y deberes de clase, y segundo, poseer una clara orientación doctrinaria, un programa concreto de partido en lucha. Los camaradas de 1919 carecen de estos requisitos. Solo les vale su buena voluntad.

En el Callao, el subcomité se niega a poner fin a la huelga mientras no estén libres los detenidos en la Isla.

Con el apoyo unánime de sus 27 delegaciones, da a publicidad las siguientes conclusiones:

1o.—Que las clases obreras de Lima y el Callao, no son absolutamente responsables de los sucesos realizados en los días 27 y 28 del mes de mayo último.

Que los obreros que componemos los pueblos hacemos responsable directamente al gobierno, por no haber oído los justos reclamos que desde el mes de abril, se han venido gestionando para no haber llegado a un paro general y tener que lamentar estos sucesos sangrientos nunca realizados en el primer puerto de este desgraciado país, como consecuencia de sus malos dirigentes.

2o.—Que este comité pone de manifiesto a las clases trabajadoras que no podemos entrar a nuestras labores hasta que el gobierno no resuelva el abaratamiento de las subsistencias por los medios que estén a su alcance.

3o.—Que para que los pueblos tomen su estado normal regresando todos a su trabajo, es de imperiosa necesidad que ponga en libertad a todos los obreros, detenidos, sin excepción, porque el diario "El Comercio" se permite decir que todos estos obreros están sometidos al fuero judicial, calumniándolos como responsables criminales.

4o.—El Comité del Callao, al arribar a estas conclusiones, está seguro de interpretar los deseos de la mayoría de la clase trabajadora; y en tal virtud niega todo valor a los acuerdos que, firmados por un tal Robles, han aparecido en los diarios de ayer, en nombre de una institución que nadie conoce, porque no existe.

Por el Comité, Fidel Zota, Secretario General.

La forma como el Comité del Callao precisa su actitud en el conflicto, merece la aceptación general de los obreros. Sus declaraciones no pueden ser más altivas ni definir con mayor concreción los cargos a quien tiene exclusivamente la grave responsabilidad de los dolorosos sucesos desarrollados.

El comité del Callao se mantiene en esta revolucionaria actitud hasta el jueves 5 de junio, en el que, comprendiendo que no puede exigirse mayor sacrificio a las masas, resuelve levantar la orden de huelga. El gobierno suspende, entonces, la ley marcial, dictada según resolución del 27 de mayo. El comercio, la banca y la industria reúnen siete mil libras peruanas de oro para obsequiarlas al ejército que sostuvo sus privilegiadas posiciones de minoría dominante.

**PARDO.**— movimiento militar que derrocara al presidente Pardo.  
**PARDO.**— movimiento militar que derroca al presidente Pardo. Le guía asume al poder.

Inmediatamente el pueblo se lanza a las calles. Rodea Palacio. Pide la libertad de los presos. Se efectúa una asamblea en el Parque Neptuno, de la que sale una comisión que va a Palacio a solici-

tar la libertad de los trabajadores que se encuentran en la Cárcel de Guadalupe y en la Isla.

El general Alvarez y el Dr. Mariano H. Cornejo, abogado defensor de los obreros transmiten a Palacio las demandas de los trabajadores. El presidente provisorio promete darle libertad.

Las masas se dirigen a la calle del Tigre, local de la Confederación de Artesanos, rompen las puertas, penetran violentamente en el salón de sesiones. Toma las siguientes resoluciones:

1o.—Pedir la libertad de los camaradas presos con motivo del último paro general, nombrándose al efecto una comisión compuesta de los delegados Guzmán y Medina, Ernesto García Toledo, Ernesto Jiménez, Alberto Bustios, Miguel Viteri, Fausto Navarte y Víctor Serna.

2o.—Redactar un manifiesto expresando el significado del movimiento proletario y nombrar comisiones al Callao y Chosica a fin de poner en conocimiento de los comités de esos lugares la actitud del comité de Lima.

3o.—Desautorizar a los centros representativos, declarando que ellos no representan al pueblo ni expresan sus ideales y sentimientos, habiendo solo estado al servicio de la oligarquía derrocada declarándolos traidores a la causa del proletariado a esos obreros que a sus espaldas profanaron y explotaron su nombre; y

4o.—Siendo el Comité Pro Abaratamiento, la única fuerza proletaria militante que representa a las organizaciones obreras y habiendo el Comité acordado fundar la Confederación Obrera Regional Peruana, y siendo el local de la Confederación de Artesanos para el pueblo, el Comité ha acordado ocuparlo para su funcionamiento.

En la tarde se reúne una nueva asamblea concurrendísima, bajo la presidencia del Comité de Subsistencias. Muchos trabajadores explican la conducta y los manejos oportunistas de estos contrabandeadores de la conciencia proletaria.

Llegan a conclusiones terminantes:

1o.—Declarar fenecidos los llamados centros representativos que nunca defendieron los intereses de la clase obrera.

2o.—Que el local de la Confederación de Artesanos, situado en la calle del Tigre, sea de hoy en adelante, la Casa del Pueblo, quedando el Comité Pro Abaratamiento encargado de su cuidado.

3o.—Que el local donde funciona la Asamblea de las Sociedades Unidas, sea dedicado exclusivamente de acuerdo con su nombre a servir de Biblioteca Popular, para de ese modo fomentar la cultura de los trabajadores.

4o.—Nombrar una comisión que se acerque a las autoridades políticas para obtener la concesión del local de la Confederación en los días sucesivos, mientras se gestiona la entrega definitiva de él.

La expulsión de estos vividores se produce así, en forma enérgica, demostrando la clase obrera que, llegado el momento, ella sabe castigar a los que se alían a la burguesía contra sus intereses económicos y políticos de clase productora.

**LA LIBERTAD DE LOS PRESOS.**— El 8, a las doce del día se suspende el trabajo en Lima y el Callao. Los obreros, convocados por el Comité Pro Abaratamiento de las Subsistencias se reúnen en el Parque Neptuno. A las 12 y 1/2 llegan

Barba, Gutarra y Fonken. Son recibidos con grandes aplausos prolongados largamente.

Gutarra asume la presidencia. Barba se hace nuevamente cargo de la secretaría. Esta jubilosa asamblea concluye a las 4 de la tarde. A tal hora, se inicia una manifestación de más de tres mil trabajadores. Los obreros llevan un gran letrero que dice: "Homenaje a los libertados".

Al llegar frente a "La Razón" los manifestantes hacen una magnífica ovación a este diario "que había sido el único que dentro de un ambiente de conservadorismo y en instantes difíciles había defendido la causa del pueblo" según palabras de Gutarra.

Nuestro querido "pioneer" José Carlos Mariátegui, aclamado por los manifestantes dice: "que por segunda vez la visita del pueblo fortalecía los espíritus de los escritores de "La Razón"; que la Razón era un periódico del pueblo y para el pueblo; que sus escritores estaban al servicio de las causas nobles; que el calificativo de 'agitadores' honraba a Barba y a Gutarra quienes poseían al mérito de haber sido los primeros en conmovir la conciencia del pueblo y en descubrirle horizontes desconocidos y nuevos; y que La Razón, inspiraría siempre sus campañas en una alta ideología y un profundo amor a la justicia. Finalmente, Gutarra dijo que "los obreros no debían retirarse del local de La Razón sin oír la palabra del modesto e inteligente compañero Fausto A. Posada que desde las columnas de la sección "El Proletariado" redactada por él, defiende esforzadamente los intereses de los trabajadores". Posada, ovacionado por los manifestantes, improvisó un breve discurso en que reiteró su resolución de trabajar infatigablemente en el campo del periodismo, al cual había sido llamado, en favor de la clase a que pertenecía" (La Razón, Año I. No. 51, martes 8 de julio de 1919).

Se dirigen a la Plaza de Armas, dando vivas a las reivindicaciones proletarias.

"Llamado por los manifestantes, que le tributaron prolongados aplausos, apareció en un balcón del Palacio de Gobierno, el señor don Augusto B. Leguía, presidente provisorio, acompañado del doctor Arturo Osoreo, ministro de justicia, del señor Mariano H. Cornejo, ministro de gobierno, y de sus edecanes.

"Barba dijo, entonces que Gutarra iba a hablar como personero del pueblo.

"En medio de la expectación del pueblo, Gutarra se dirigió al presidente provisorio en un vibrante discurso que comenzó así: 'Ciudadano Leguía' Manifestó Gutarra al señor Leguía que los obreros que lo saludaban en esos instantes, no eran leguístas ni antileguístas. Que eran tan solo obreros conscientes de sus derechos y de sus intereses de clase afiliados a la ideología de la Internacional, que los obreros no creían que porque había caído un tirano se había acabado la tiranía en el Perú. Que tres millones de indios sufrían la opresión de un gamonalismo despótico. Que el pueblo piensa que no solo es necesario la reforma política: que más necesario es aún la reforma económica social.

"El presidente provisorio señor Leguía contestó al discurso del obrero Gutarra.

"Dijo que estaba inspirado en las mas sinceras convicciones

democráticas y que, respetuoso de los derechos del pueblo, quería hacer de nuestra democracia ficticia una democracia verdadera. Que el régimen que se había inaugurado el 4 de julio aspiraba a ser un régimen de libertad y de justicia. Que los deseos de los trabajadores serían atendidos siempre que fuesen expresados dentro del orden y la ley. Que anhelaba que el pueblo acudiese a él en todo momento para hacerle conocer su sentimiento. Y que su gobierno trataría de buscar siempre el bien del pueblo". (La Razón, No. citado).

Desde estos momentos, asumida la dirección del movimiento por verdaderos líderes de la causa proletaria, este sale de sus vacilaciones y cobardías semiburguesas. El sentimiento clasista, expresado nuevamente con su característica claridad, se concreta en la fundación de la Federación Obrera Regional Peruana.

**LA FEDERACION OBRERA.**— Concluido el paro, los obreros, alentados ante la posibilidad de acción que demostró el Comité, procuran formar un organismo estable, representante de sus intereses de clase. La idea parte del camarada Posada, con su artículo 'Para la clase obrera'. Precisa la urgencia de poner punto final a la falta de cohesión entre los trabajadores. "Si los obreros que han tomado parte en el último movimiento obrero se detienen a pensar serenamente, tendran que convenir con nosotros que si hubiera existido una Asociación obrera firmemente constituida y que hubiera ejercido esa gran influencia moral que el Comité Pro Abaratamiento ha revelado tener sobre la clase obrera: esta hubiera triunfado al poco tiempo de iniciado el movimiento; su fuerza habría inspirado a los Poderes Públicos y los capitalistas no hubieran permanecido sordos a los clamores del pueblo y asi se hubiera evitado las dolorosas consecuencias que hoy lamentamos y que apesar de todo encierra para los humildes una esperanza". Al artículo de Posada siguen otros igualmente interesantes, como por ejemplo, los de Leopoldo E. Urmachea.

Incorporados Barba, Gutarra, Fonken y demas salarizados, merced a la voluntad de organización de estos camaradas, la Federación Obrera Regional Peruana se vuelve una realidad. En la noche del mismo 8 de julio, reunidos en el local de la calle del Tigre, la asamblea, presidida por Fonkén, acuerda constituir desde ese momento la Federación. Los asistentes saludan con aplausos y vivas el nacimiento de su órgano para la lucha clasista.

El Comité Pro Abaratamiento de las Subsistencias ha cumplido su misión. Resulta ya insuficiente para funcionar con la precisión requerida por el vertiginoso crecimiento combativo del salariado. Nace la Federación como instrumento perfeccionado, adaptable a las exigencias del momento.

Inmediatamente constituido, pone en evidencia su actividad al servicio de los intereses de su clase. Sostiene con energía la defensa de los obreros presos en Trujillo por los sucesos de febrero; se pronuncia contra la formación de un Tribunal del Trabajo y contra el Arbitraje Obligatorio en los conflictos, entre obreros y patronos.

El 22 publica su declaración de principios: Aunque algo anarcosindicalista, no deja de ser interesante:

• La Federación Obrera Regional del Perú.

Considerando:

Que la organización actual de la sociedad divide fatalmente a los miembros que la componen en capitalistas y trabajadores;

Que los capitalistas, con ser el menor número de asociados, disponen por medio de la fuerza preponderante del dinero, de todas las garantías, acaparan la mayor parte de los beneficios de la producción y disfrutan de todos los privilegios que la ley y la tolerancia les otorgan o consienten;

Que los mismos capitalistas con leyes o sin ellas, se ponen siempre de acuerdo para eludir los resultados de la competencia o para reducir el salario de los trabajadores, o para monopolizar en un mercado la producción, o la venta de un artículo, a fin de fijar ellos mismos la utilidad que quieren percibir por sus capitales invertidos, con daño directo de los obreros o consumidores;

Que los obreros se hayan totalmente desamparados en cuanto al derecho de gozar con plenitud, de las satisfacciones que ofrece la vida racional y libre, siendo siempre víctimas de la explotación capitalista y del abuso de las clases dominantes;

Que esta carencia absoluta de moralidad y justicia, demuestra la defectuosa organización de la sociedad y acusa la falta de armonía en la especie humana, debido a los antagonismos de clase, a la especulación y lucro personal que caracteriza al régimen capitalista;

Que este régimen siembra la miseria, el dolo y el pauperismo en la clase trabajadora, sometiéndola a una esclavitud económico-político-social, que produce su degeneración física, su atrofia intelectual y su degradación moral, debido a que el salario que percibe por fomentar y aumentar la riqueza social, resulta siempre deficiente para satisfacer sus naturales necesidades de nutrición, desarrollo y conservación, cuando el progreso de la mecánica, la ciencia y el sano sentido nos dice que, a mayor facilidad en la producción debería corresponder mayor bienestar para todos;

Que esta injusticia social, así como la organización de la industria moderna, obliga a los trabajadores y a los proletarios a buscar medios de defensa común contra la explotación capitalista y los abusos de las clases dominantes que cercenan el derecho y la libertad, perturbando así la marcha histórica de la humanidad hacia un mejor estado social de libertad integral, igualdad económica y armonía entre los individuos y los pueblos;

Que la explotación y abusos de las clases llamadas superiores, débese a los prejuicios de que está imbuida la clase trabajadora y su falta de unidad, acción y orientación; consecuencia todo esto de la errónea, deficiente y sistemática instrucción y educación a que forzosamente se la somete:

Acuerda:

Unir estrechamente a los trabajadores en asociaciones gremiales o federaciones industriales de resistencia, como la mejor forma de actuar directamente sobre cada industria o profesión, como el mejor medio de lucha contra los trusts o acaparamientos capitalistas y el atropello a los derechos y dignidad de la clase trabajadora;

Federar estas asociaciones gremiales o industriales, organizando conscientemente a los trabajadores, a fin de constituir la fuerza de resistencia al avasallamiento capitalista, a la vez que la clase propulsora del progreso humano, tendiente a desaparecer las diferencias de clases y a establecer equidad económica en una sociedad de productores libres;

Ejercer el apoyo recíproco, solidario, en todos los casos en que las distintas asociaciones federadas u obreros no organizados persigan una mejora económica o un beneficio moral o social;

Elevar el nivel intelectual y moral de los trabajadores por medio de una instrucción y educación racional y científica, dándoles un concepto mas amplio de la libertad y la justicia;

Adoptar en su organización la forma federativa, partiendo de lo simple a lo compuesto, de la unidad a la cantidad, del sonido a la armonía, de la célula al tejido, proclamando al individuo libre dentro de su gremio, a este libre dentro de la federación local, a esta libre dentro de la federación departamental, y a esta libre dentro de la Federación Obrera Regional del Perú, la que deberá sellar pactos de solidaridad con sus congéneres de los demás países del mundo.

Declara:

Que ella es Internacional, cobija en su seno a todos los obreros sin distinción de raza, sexo, religión y nacionalidad; conmemora el 1° de mayo como día de alta protesta del proletariado internacional y afirma que: "La emancipación de los trabajadores tiene que ser obra de los trabajadores mismos".

Que siendo su organización puramente económica y tendiente a unificar a todos los obreros, rechaza toda solidaridad con los partidos políticos burgueses u obreros; pues estos luchan por la conquista del poder gubernativo para satisfacer predominios de clase y ambiciones personales, y la Federación se organiza y lucha para conquistar por medio de su acción colectiva, todas las mejoras posibles dentro del orden actual, y para que los opresivos órganos políticos y jurídicos del estado burgués, queden reducidos a funciones administrativas cuando la sociedad esté elegida por la nueva teoría económica que proclama:

"Que todos trabajen y produzcan según sus fuerzas y consuman según sus necesidades".

En Jauja se crea la Federación Regional del Centro, integrada por obreros y campesinos, nombrando delegados para crear las Federaciones Regionales del Norte y del Sur, con sus respectivos representantes ante la Federación Obrera Regional del Perú.

En Lurin se produce un conflicto. Los obreros y campesinos declaran la huelga. La Sociedad Fraternal de Obreros y Agricultores del valle de Lurin, a nombre de sus representantes, exige:

1o.—Nivelación de los jornales a los campesinos por ser el trabajo igual para todos.

2o.—Rebaja de los precios por fanegada de terrenos por cobrarse de 30 a 50 qq. por fanegada.

3o.—Supresión del pago en algodón, pagando en plata para poder mandar artículos a mayor precio que los actuales.

4o.—Cumplimiento de la jornada de 8 horas.

La Federación Obrera Regional recibe amplios poderes para asumir la defensa de los obreros y campesinos de Lurin. Los huelguistas logran un gran triunfo en sus reivindicaciones, amparados por la Federación, que envía a su delegado Pedro Ulloa.

Doy a continuación un documento significativo, que expresa claramente las posibilidades del proletariado organizado, merced a su táctica de la unidad obrera y campesina:

Pliego de reclamaciones aceptado por los hacendados del fundo "Buena Vista"

- 1o.—El cumplimiento de la jornada de 8 horas.
  - 2o.—El aumento del 20% para todos los obreros, sobre el salario actual.
  - 3o.—Aceptación del mejoramiento de la comida y el negocio libre en su hacienda.
  - 4o.—Ningun trabajador ni yanacon será expulsado por el movimiento de la huelga.
  - 5o.—Acepta pagar el accidente de trabajo, los mismo que sus semanas íntegras durante su enfermedad.
- En fe de lo cual se firmó el presente documento.  
Lurin, 24 de julio de 1919.

José Ajoy.

Pedro Ulloa.

Delegado de la Federación Obrera Regional del Perú.

Firman pliegos iguales, por el fundo "Salinas", Federico Salinas; y por el fundo "Villena", Kong Tay Long.

En tan corto espacio de tiempo, los éxitos de su Federación elevan el nivel de los trabajadores de la ciudad y el campo, dándoles confianza en su victorias futuras.

El paro de mayo no es, por tanto, estéril. Permite a las clases explotadas compulsar la necesidad imprescindible de unirse en un frente único proletario campesino, bajo la dirección centralizada de un comité obrero. Los muertos, heridos y desaparecidos, conquistan con su sangre y con su vida esta experiencia, que no debe ser olvidada.

Y así, el obrero peruano aprende desde aquellos días, que sus reivindicaciones son de índole económica, que a la democracia burguesa hay que enfrentar la democracia proletaria, al gobierno de una minoría privilegiada y explotadora, el gobierno del proletariado organizado como clase dominante.

## OFICINA DEL LIBRO

Casilla 2107 — LIMA

La Oficina del Libro, establecida por la Sociedad Editora "Amanta", se propone organizar mediante una activa y metódica propaganda, la difusión del libro en provincias, ofreciéndolo al lector al mismo precio a que se vende en la capital y sin más recargo que el 10 por ciento de gastos de correo certificado.

A este efecto la Oficina del Libro distribuirá mensualmente en provincias, varios miles de ejemplares del boletín bibliográfico "Libros y Revistas" y publicará en cada número una lista completa de novedades extranjeras y nacionales, con sus precios, los cuales serán invariables y fijos para todos los clientes. Distribuirá también la Oficina del Libro, al iniciar su trabajo, catálogos y listas de las existencias de todas las librerías importadoras y editoras que se adhieran a su servicio.

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRITORES Y AGENTES QUE PODEMOS SERVIRLES LOS SIGUIENTES LIBROS:

EDICIONES NACIONALES		PERANZA, José Varallanos . . . . .	
ESCENA CONTEMPORANEA, J. C. Mariátegui . . . . .S	1.80		1.50
NUEVO ABSOLUTO, Ibero Rodríguez . . . . .	1.80	EDICIONES ARGENTINAS	
Kyra Kyralina, Panait Istrati . . . . .	1.80	DE J. SAMET	
Tempestad en los Andes, Luis Valcárcel . . . . .	2.00	La Poesía de hoy, un nuevo estado de inteligencia, Jean Epstein . . . . .S	2.80
El Libro de la Nave Dorada, Alcides Spelucín . . . . .	2.50	El Libro de la Revolución, por Upton Sinclair . . . . .	1.10
El Amor Limosnero, R. Martínez de la Torre . . . . .	1.50	Lenin, por M. Kantor . . . . .	1.80
Cien Mejores Poesías Peruanas . . . . .	2.00	Aquelarre, E. Gonzales Lanuza . . . . .	2.20
El Cuchillo entre los dientes, H. Barbusse . . . . .	0.60	La Revolución, por José C. Picone . . . . .	1.80
Los Hijos del Sol, Abraham Valdelomar . . . . .	1.00	Del Misterio y la Angustia, por Oscar At . . . . .	1.10
Vasconcelos frente a Chocano y Lugones por E. Elmore . . . . .	0.30	La calle de la Tarde, por Nora Lange . . . . .	1.10
Una Esperanza y el Mar, Magda Portal . . . . .	1.50	Blas Pascal y otros ensayos R. Sáenz Hayes . . . . .	2.80
Radiogramas del Pacífico, Serafín del Mar . . . . .	1.50	Prismas, Gonzáles Lanuza	2.00
Tumbos de Lógica, Héctor Velarde . . . . .	2.00	Tierra Honda, por Pedro Leandro Ipuche . . . . .	2.20
IDEARIO DE ACCION José Vasconcelos . . . . .	0.50	Noche de Insomnio, por Leonidas Andreieff . . . . .	1.80
EL HOMBRE DEL ANDE QUE ASESINO SU ES-		La cultura frente a la Universidad, por Carlos Sánchez Viamonte . . . . .	2.20
		Alas Nuevas, por Pedro Leandro Ipuche . . . . .	2.20

**EDICIONES MEXICANAS**

Panchito Chapopote, por Xavier Icaza . . . . . 1.85  
 La Ley, como el cuchillo, por Carlos Sánchez Viamonte . . . . . 1.50

**EDICIONES J. SAMET**

El Petróleo, por Francis Delaisi . . . . . 1.80  
 La verdadera Historia del Gato con Botas, por Julie Fingerit . . . . . 2.80  
 Cuentos Andinos, por Miguel Martos . . . . . 2.00  
 Etica, Pedro Kropotkin . . . . . 2.50  
 Vidas, poemas de C. Sabat Ercaasty . . . . . 1.50  
 Libro del Mar, de C. Sabat Ercaasty . . . . . 2.00  
 Odres viejos, Elsa Jerusalem . . . . . 2.00  
 Bajo la mirafa de Lenin, por Adolfo Agorio . . . . . 0.60  
 La transfiguración, por T. Allende Irigorri . . . . . 2.00  
 Prontuario de lo Grotesco, Manuel Kirs . . . . . 2.00  
 Hacia Afuera, por Hernández de Rosario . . . . . 2.00

**EDICIONES BABEL**

El Salvaje, Horacio Quiroga . . . . . S. 2.50  
 Baile y Filosofía, por Roberto Gache . . . . . 2.50  
 París, Glorasio Argentino, Roberto Gache . . . . . 2.50  
 Seis Ensayos en busca de nuestra expresión, por Pedro Henríquez Ureña . . . . . 2.50

**EDICIONES NASCIMENTO**

Marcelle Auclair. "La Novela del Amor" . . . . . S. 2.00  
 D. Ashford. "Los Jóvenes Visitantes" (novela) . . . . . 1.50  
 Eduardo Barrios "El Niño que enloqueció de amor" . . . . . 1.00  
 Barrios. "Páginas de un pobre Diablo" . . . . . 2.00  
 Eduardo Belo. "El Roto" (novela) . . . . . 2.00  
 Pablo Neruda. — "El Habitante y su Esperanza" . . . . . 1.40

Pablo Neruda y Tomás Lagos. — "Anillos" . . . . . 1.40  
 Pedro Prado — "Un Juez rural" . . . . . 2.00  
 Pedro Prado. — "Alsino" . . . . . 2.00  
 Pedro Prado. — "Androvar" . . . . . 1.60  
 Daniel de la Vega. — "Luna Enemiga" . . . . . 1.20  
 Sady Zañartu— "La Sombra del Corregidor" . . . . . 2.00  
 Gabriela Mistral. — "Desolación" . . . . . 2.50  
 Armando Donoso. — "Nuestros poetas" (Antología de la poesía chilena) . . . . . 3.20  
 María Rosa González. — "Arcoiris" . . . . . 1.20  
 María Rosa González. — "Samaritana" . . . . . 1.80  
 Magallanes Moure. — "Poemas" . . . . . 1.80  
 María Monvel. — "Tué Así" . . . . . 1.40  
 Pablo Neruda. — "Crepusculario" . . . . . 2.00  
 Pablo Neruda. — "Veinte Poemas de amor y una Canción Desesperada" . . . . . 3.00  
 Pablo Neruda. — Tentativa del hombre Infinito" . . . . . 1.80  
 Berta Singerman. — "Las mejores poesías para la recitación" . . . . . 2.00  
 Armando Donoso. — "El alma de Alessandri" . . . . . 1.40  
 José Toribio Medina. — "Cervantes en Portugal" . . . . . 1.50  
 José Toribio Medina. — "Escritores americanos elchidos por Cervant" . . . . . 3.00  
 Enrique Molina. — "Dos Filósofos" . . . . . 3.20  
 Enrique Molina "Por los valores espirituales" . . . . . 1.80  
 Tancredo Pinochet. — "Oligarquía y Democracia" . . . . . 0.80  
 Novela Policial . . . . . 0.15  
 "Atenea" revista . . . . . 0.50  
 Carlos Sánchez Viamonte — "La ley como el cuchillo" . . . . . 1.20  
 "Correspondencia Sudemari-cana" . . . . . 0.15



EDITORIAL  
MINERVA

Impreso en los talleres gráficos  
DE LA  
EDITORIAL "MINERVA"  
«Sagástegui» 669  
1928